

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 80.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

†
EL SEÑOR

D. ADOLFO IBAÑEZ MARTINEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Aquilina Rivera; hijos doña Guillerma, doña Petra, don Lorenzo doña Elena, don Vicente y don Miguel; hijos políticos don Enlógio Pastor, doña Avelina Alcorbe, don Serafín Olarte, doña María-Cruz Viguera y doña Martina Ramírez; nietos; biznietos; hermanos políticos doña María Martínez y doña Casimira Amutio (ausentes) y don Aniceto Sáenz; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agraecidos.

Logroño, 23 de marzo de 1935

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
CASA MORTUORIA.—Barriocepo, número 23.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—El lunes a las NUEVE MENOS CUARTO.

Pompas Fúnebres Pastrana

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Sor Julia Villarejo Lazcano

HUJA DE LA CARIDAD

FALLECIO EN EL ASILO DE LA CARIDAD, DE SANTANDER, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1935, A LOS 58 AÑOS DE EDAD Y 36 DE VOCACION

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(R. P. D.)

Su hermano don Pedro Villarejo y demás familiares, ruegan una oración por su alma y acudan mañana, domingo, a las ONCE de la mañana, a una misa y responso solemne, que se celebrará en el Convento del Inmaculado Corazón de María, de esta ciudad, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Santo Domingo de la Calzada, 23 de marzo de 1935

El Parlamento denegó ayer la petición de dos suplicatorios, aprobó un proyecto de concesión de crédito para el Gabinete Técnico de extrarradios de Madrid y continuaron aprobándose bases para la ley Municipal

Madrid, 22.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor ALBA.

Hay desanimación. En el banco azul, los ministros de ESTADO Y OBRAS PUBLICAS.

El señor FUENTES PILA pide que se lea el artículo 102 del Reglamento.

Una vez leído por un secretario, dice que las proposiciones no de ley deben ser discutidas, según el Reglamento, en términos apremiantes.

Yo tengo presentada una proposición para que declare el Gobierno las razones que lo han movido a conceder la Laureada a los generales Batet y López Ochoa.

Estimo que una de las principales funciones del Parlamento es la fiscalización de los actos del Gobierno, y con todo respeto pregunto por qué se han concedido esas condecoraciones después de las circunstancias parlamentarias que se dieron en las propuestas de ascensos.

El señor ALBA.—El Reglamento no prevé el caso de que el número de proposiciones fuera tan crecido. Nos encontramos con que hay presentadas en este momento 22 proposiciones. La de S. S. iba dirigida al ministro de la Guerra, y me he puesto en comunicación con dicho ministro y le aseguro que pronto será puesta a debate.

El señor FUENTES PILA rectifica y dice que su deseo es que se discuta cuanto antes.

ORDEN DEL DIA

SE DENIEGAN DOS SUPLICATORIOS

Se aprueba la denegación del suplicatorio contra el señor Tróbal por desatento.

Se aprueba la discusión de otro suplicatorio contra los señores Tomás Píera y Aragay.

Se discute la petición de suplicatorio contra don Anastasio de Gracia.

El señor CAREAGA dice que en nombre de su minoría se opuso a la concesión de los primeros suplicatorios que pidieron los jueces militares, por creer que no era esta jurisdicción pertinente.

Los suplicatorios — añade — han llovido sobre la Cámara después de los sucesos de octubre como un producto tormentoso.

El suplicatorio concedido para procesar al señor Largo Caballero se vio en noviembre y no ha sido procesado hasta hace poco y en tales términos que su defensor ha tenido que protestar ante la Cámara porque se fundaba en motivos distintos a aquellos por los que se pedía.

La minoría se opuso a estos suplicatorios promovidos por quienes sólo en momentos excepcionales tienen en su mano la justicia y que si no fuera porque el Gobierno los mantiene estarían mandando un batallón o una batería.

No tenemos miedo a la justicia, aunque esté en manos inhábiles, y por eso no hemos formulado votos particulares, pero votaremos en contra.

El señor ESPARZA, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor CAREAGA rectifica insistiendo en sus argumentos.

Dr. F. PONS

del Hospital Valdecilla
DIGESTIVO Y NUTRICION
RAYOS X — LABORATORIO
HERNANDEZ MOROY, D. I.
Teléfono, 1437

El señor CASAS dice que no hay

motivo para procesar a don Anastasio de Gracia, que no ha cometido ningún delito.

Se piden suplicatorios — agrega — basados en motivos nimios y en suposiciones, y, una vez concedidos, la Cámara no vuelve a ocuparse de la suerte de los diputados.

El señor MARTINEZ ARENAS.—Yo he de invitar a la Cámara a que se manifieste en contra, porque ni del dictamen ni del juicio de la Comisión se desprenden pruebas bastantes, y si la Cámara accede a otorgarlo es únicamente por estar casi agotado el plazo y no querer entorpecer la acción de la Justicia.

Sólo se acusa al señor De Gracia de haber hecho un viaje a provincias donde no ha tenido repercusión ostensible el movimiento.

Don PABLO BLANCO.—Los diputados, en este caso no deben seguir con extrema rigurosidad el dictamen de la Comisión.

Puesto a votación ordinaria, nadie vota a favor, y se deniega el suplicatorio.

SOBRE UN CREDITO PARA LOS ACCESOS Y EXTRARRADIOS DE MADRID

Se discute el dictamen sobre un crédito extraordinario de 5.770.000 pesetas al presupuesto de Obras Públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradios de Madrid.

Hay votos particulares de los señores Badia y Daza.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA consume un turno en contra de la totalidad. Se muestra contrario al crédito, por estimar que deben hacerse economías importantes.

En una política coordinada en Obras públicas no deben existir consignaciones especiales de obras públicas sino un plan general coordinado de obras en toda España.

El señor SALAZAR ALONSO dice que si este dictamen no se aprueba se paralizarán las obras que alivian el paro obrero, y además se trata de obras necesarias.

El señor TOLEDO consume otro turno en contra.

El señor PEREZ MADRIGAL explica una interrupción que ha hecho el señor Vidal y Guardiola, diciendo que ese diputado ostenta el cargo de interventor en la economía española en nombre de Cataluña, sin perjuicio de que cuando se plantea un problema de carácter público nacional se abstiene para caer luego del lado del vencedor.

El señor BLANCH, presidente de la Comisión, habla en favor del dictamen.

Dice que estos problemas deben estudiarse serenamente.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—Al poseerme del Ministerio me encontré con una serie de compromisos que procuro cumplir desde el tiempo que lo ocupé.

Yo tenía unos propósitos en relación con el Gabinete de Accesos y Extrarradios, pero ha quedado desvanecido.

Este organismo lo creó el señor Prieto y tiene tal flexibilidad de organización que su funcionamiento no ofrecía grandes garantías.

Recuerda cómo se hizo la prolongación de la Castellana y el Puente de la República.

El señor TOLEDO rectifica.

El señor SALAZAR ALONSO recomienda al señor Toledo que deje a un lado la política y como diputado por Madrid procure contribuir a lo que debe ser la capital de España.

Queda terminada la discusión de totalidad.

El señor DAZA apoya un voto particular al artículo primero para que

no se gaste más dinero que el correspondiente a las obras de los proyectos aprobados.

El señor BADIA sostiene otro voto particular.

El señor MARIAL consume un turno en contra. Aboga por que el Ayuntamiento de Madrid tenga más relación con el Gabinete de Accesos.

Dice que votará el crédito por creerlo conveniente para Madrid.

El señor VILLALONGA habla también a favor y dice que el dinero que se va a votar es para obras ya contratadas, pero solicita que no se hagan otros proyectos sin previa autorización.

Se aprueba el artículo primero.

El señor MANGRANE protesta de que todavía no se haya puesto a discusión el proyecto de Alcoholes.

Se trata de un asunto que afecta extraordinariamente a la Economía y en cuyo problema están interesadas más de diez millones de personas. Lamenta que no se haya aceptado la fórmula dada por el presidente.

El señor CASANUEVA, que preside, recomienda al señor Mangrané que tenga paciencia, porque no tardará en llegar el señor Alba.

Se aprueban sin discusión los artículos del dictamen sobre el crédito segundo y tercero y con ellos todo el dictamen.

Se aplaza el dictamen de la Comisión de Suplicatorios sobre el caso del señor Ayast.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL Y VARIAS PETICIONES INTERCALADAS

Se reanuda el debate del proyecto de ley Municipal.

Se aprueban las bases pendientes hasta la 25.

El señor MANGRANE vuelve a reclamar la discusión del proyecto de Alcoholes.

Advierte que es un asunto pendiente desde julio y que el no resolverse puede atribuirse a componendas políticas o a otra cosa que no quiere decir.

VOCES:—¿Que lo diga, que lo diga!

El señor ALCALA ESPINOSA apoya una proposición para que mañana no se celebre sesión, sin perjuicio de que en la semana próxima se celebre alguna más para discutir los asuntos pendientes.

El señor MANGRANE se opone, diciendo que el país lo que quiere es que haya presupuestos, que se traten los asuntos de interés para el país y que la Cámara trabaje en ese sentido.

Vuelve a ocupar la Presidencia el señor ALBA y el señor MANGRANE le ruega que ponga a debate el proyecto de Alcoholes.

El señor ALBA.—Estoy conforme en que mañana haya sesión. En cuanto a la ley de Alcoholes el no haberlo puesto a debate es el deseo de que se llegue a una fórmula de concordia para todos.

Creo que deben ponerse de acuerdo los diputados interesados, para ese satisfactorio resultado.

El señor MANGRANE.—Si es cierto que se intenta esa fórmula accedo al aplazamiento.

Se retira la proposición del señor Alcalá Espinosa y, por lo tanto, mañana habrá sesión, como estaba ya acordado.

Continúa la discusión de la ley Municipal.

Se aprueba la base 26.

Se retiran algunas enmiendas a la 27 y se suspende este debate, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que mañana se pondrá primero a discusión el dictamen del convenio internacional relativo a las oficinas de colocación retribuida, después el dicta-

El Consejo de ministros despachó ayer muchos asuntos de trámite, se ocupó de presupuestos y de la crisis de trabajo y no trató de las sentencias de pena de muerte, por no haber enviado el Supremo los informes

Madrid, 22.—Varias horas

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a la una y media de la tarde.

El ministro de Justicia fué preguntado si se habían ocupado de los expedientes de pena de muerte recientemente enviados al Tribunal Supremo, y el señor Alzola respondió que aún no había llegado a poder del Gobierno.

El señor Lerroux dijo que no tenía nada que agregar a la referencia que dió el Consejo el ministro de Comunicaciones.

El señor Jalón dió la siguiente referencia verbal de la reunión ministerial.

—Como pueden ver por la nota oficial que les entrego, casi todo ha sido despacho ordinario.

El ministro de Estado ha informado sobre la marcha de la política internacional, y después se ha aprobado el Convenio de la Argentina, para someterlo a la aprobación de las Cortes.

Se ha hablado de la crisis de trabajo y han intervenido en este asunto extensamente los ministros de Obras Públicas, Trabajo y Hacienda, sobre todo en lo que afecta a la parte braca y a las industrias especializadas, como Metalurgia y Siderurgia.

Posiblemente, al próximo Consejo traerá uno de los ministros un plan articulado para dar trabajo a la industria metalúrgica, en lo que se refiere a la reposición del material en ferrocarriles, etc.

El ministro de Hacienda ha hablado de los Presupuestos y ha exhortado a los ministros a que le presenten los informes parciales, con objeto de adelantar trabajo en el presupuesto semestral.

El señor Lerroux ha dado cuenta de las visitas que ha recibido estos días y se ha acordado enviar un anticipo al pueblo de Mestanza (Ciudad Real), que se encuentra en situación desahuciada y que por el Ministerio de Obras Públicas se tramita algún trabajo que remedie de momento la situación de dicho pueblo.

En cuanto a la Comisión de Cádiz que ha sido muy numerosa y ha abarcado todos los sectores de la ciudad, tanto políticos como de trabajo, el Gobierno ha acordado presentar una petición de crédito extraordinario, recogiendo unas partidas que correspondían al Ministerio de Marina, consignadas el año anterior y que no se habían utilizado.

El ministro de Hacienda ha hablado con relación al puerto franco de Cádiz, manifestando que surgirán trabajos que alivien el paro en aquella capital andaluza.

El de Industria ha hecho notar que con la concesión de primas a la construcción se intensificará el trabajo en los Astilleros.

Se ha hablado también de las instalaciones en el aeropuerto de Sevilla, que será un puerto interesante en la navegación aérea del mundo.

Asimismo se ha tratado del estado ruinoso en que se encuentra el edificio en que estuvo instalada la Academia General Militar de Zaragoza.

Finalmente los periodistas preguntaron al señor Jalón si el Gobierno había hablado del resultado del debate de anoche y aquél respondió:

men de Marina sobre el asunto del señor Pereira y luego se leerá la modificación de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento de Marina.

También se dedicará parte de la sesión a los Baldíos de Alburquerque y a la ley municipal, y, por último, habrá ruegos y preguntas.

—No ha habido nada de política ni de cosas disciplinarias, ni de ninguna otra cosa más que lo que les he dicho a ustedes.

A continuación facilitó la siguiente nota oficial:

Agricultura.—Decreto reglamentando provisionalmente la aplicación de los preceptos transitorios de la Ley de Arrendamientos rústicos.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo que entre las asignaturas del bachillerato establecidas en el artículo primero del de 29 de agosto de 1934, se considerará incluida otra que llevará por título "Principios de técnica agrícola e industria y economía."

Otro nombrando vocal de la Junta del Tesoro Artístico en la vacante producida por fallecimiento de don José Ramón Mérida a don José Joaquín Herrero y Sánchez.

Hacienda.—Suplemento de crédito de 1.201.572 pesetas por dietas y pluses de las fuerzas que continúan en Asturias.

Denegación de la carta municipal solicitada por el Ayuntamiento de Ariza.

Fijando normas para la valoración del tabaco aprehendido a los efectos de los premios por confidencias.

Concediendo un crédito extraordinario de veinte millones para el crédito agrícola.

Orden ministerial concediendo franquicia postal y telegráfica al Consejo de Economía y a los agentes de Vigilancia de Pesca.

Idem telegráfica al aeródromo "Burguete".

Decreto reconociendo pensión por inutilidad al guardia de Seguridad Jesús Alenza.

Otra desestimando el recurso interpuesto por don Gregorio de Haro contra la Renta de Petróleos.

Decreto resolviendo recursos ante el Jurado de Utilidades por los señores Píera y Gómez y otros.

Justicia.—Expediente sobre autorización de venta de casa y terreno para construir una nueva casa rectoral.

Otro semejante.

Expediente sobre reposición de funcionarios.

Estado.—Resolución del expediente de 31 funcionarios aplicándose la ley de 13 de diciembre de 1934.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro para contratar mediante subasta varias obras ferroviarias.

Gobernación.—Varios expedientes sobre multas, reposición de funcionarios y concesiones de nacionalidad española.

Marina.—Concediendo el empleo de contralmirante honorario a don Victoriano Sánchez, capitán de navío retirado.

Guerra.—Expediente sobre adquisición de aparatos de puntería para mortero.

Otro proponiendo un proyecto de ley para adquirir material de guerra.

Otro sobre material telefónico.

Proyecto de ley creando un tercer batallón para los regimientos de Infantería números 3 y 36.

Otro sobre concesión de un plazo para peticiones de los separados por tribunales de honor.

Otro rectificando al que separó al coronel de Caballería señor Benito Ibáñez de Aldecoa.

Presidencia.—Expediente de adquisición de ametralladoras.

Otro sobre adquisición de combustibles para los aeródromos de África.

Otro sobre examen y revisión del acuerdo sobre seguros sociales.

Industria y Comercio.—Decreto sobre la contingencia de jamones.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo tuvo un amplio cambio de impresiones sobre el debate del jueves y su resultado.

Los ministros se mostraron satisfechos por el debate y desarrollo de la discusión parlamentaria.

Existe el propósito de que la Comisión actúe con la mayor presteza para que se dictamine rápidamente y el dictamen pase en seguida al Tribunal de Garantías.

No se habló de sentencias, porque no ha llegado todavía a poder del Gobierno el informe del Tribunal Supremo.

Parece que lo estudiará mañana con todo detenimiento y que en la primera reunión ministerial de la semana próxima se podrá ocupar el Gobierno de esta cuestión.

El ministro de Agricultura se ocupó de la aplicación de las disposiciones transitorias de la ley de Arrendamientos recientemente aprobada.

En este decreto se advierte la posibilidad de los desahucios en masa, que son la principal preocupación del ministro.

También se trató de facilitar la acción del Crédito Agrícola.

Se aprobó el proyecto de ratificación del Tratado de comercio con la Argentina, concertado en aquel país por el señor Pareja Yébenes.

Mañana será leído en las Cortes.

También se autorizó al ministro de Estado para dar por aceptado el Tratado comercial con el Uruguay, que ya ha sido informado favorablemente por el Consejo de Estado.

A propuesta del ministro de Industria, se acordó la contingencia de los jamones argentinos.

Se estudió la situación de la Metalúrgica, tan afectada por el paro obrero, y se encargó al ministro de Obras públicas que lleve al próximo Consejo una Ponencia sobre las industrias especializadas.

Se trató de la prórroga de los presupuestos.

Parece que se accederá a una nueva prórroga por el tercer trimestre, a fin de presentar un presupuesto nuevo en octubre, como dispone la Constitución.

En el Consejo de hoy se aprobó la propuesta de don Emiliano Iglesias para ocupar la Embajada de España en México.

Para la regulación del mercado triguero

Madrid, 22.—12 noche

La "Gaceta" de hoy publica un decreto que dice que, haciendo uso de la autorización concedida al ministro de Agricultura, se establece el servicio de Regulación del mercado triguero, mediante la adquisición en firme, al precio de tasa, y su retención hasta 500.000 toneladas de trigo de la cosecha actual, concediendo la administración de este servicio en arrendamiento a la entidad privada a quien se adjudique en concurso público.

Las condiciones se exponen en los artículos que se insertan en dicho periódico:

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216.

Notas del Parlamento

Madrid, 22 y 23.—Varias horas

DESANIMACION Y COMENTARIOS AL DEBATE DE LOS DOS ULTIMOS DIAS

En los pasillos hubo hoy desanimación.

Se hablaba de proponer la suspensión de la sesión acordada para mañana, por entender que, habiéndose celebrado una noyurna y otra sesión prorrogada, se podía entender compensado el tiempo que se había de invertir mañana.

Además varios diputados se proponían marchar hoy de Madrid.

Entre los concurrentes continuaron los comentarios sobre la sesión de ayer.

El señor Salazar Alonso decía que el debate tuvo importancia extraordinaria, porque la mayoría se había unido más de lo que estaba, como se demostró claramente en la votación.

Además, el Gobierno salió fortalecido del debate. Todos los diputados que combatieron a Azana lo hicieron con fortuna insuperable.

En esto pasó cerca del señor Salazar Alonso el señor Gil Robles, y aquel, uniéndose al jefe de la "Ceda", le preguntó:

—No cree usted que con el debate de ayer se inicia una modificación en las costumbres políticas y una etapa de Gobierno y labor parlamentaria fructífera?

—Así lo espero y deseo—contestó el señor Gil Robles.

El señor Royo Villanova decía ante un grupo de diputados que los oradores que combatieron a Azana se olvidaron de lo más importante. Lo sucedió—dijo—estuvo a punto de provocar un conflicto internacional entre varias potencias extranjeras. El pleito de las nacionalidades hispanas era algo peligroso. En ello participaron Azana y hasta los nacionalistas vascos.

Habría disgustado esto de los nacionalidades hispanas a Francia, porque el asunto hubiera traspasado el Pirineo; a Inglaterra, porque se le privaba de una aliada, y a Portugal, porque se le quitaba su independencia. De modo que eran tres las potencias extranjeras que hubieran intervenido seguramente, al llegarse a las nacionalidades hispanas.

El señor Guerra del Río decía que se había abstenido de votar ayer, así como también el señor Hidalgo y otros diputados de la mayoría. Debieron haberlo hecho todos los ministros que formaron parte del Gobierno.

Sampier, por ser precisamente en aquella época cuando se comenzó a instruir el proceso por el alijo de armas.

LAS MINORIAS DESIGNAN REPRESENTANTES PARA LA COMISION DE LOS VEINTIUNO

Esta tarde, casi todas las minorías cambiaron impresiones para designar sus representantes en la Comisión de los veintinueve, que ha de dictaminar la proposición de ley para la indemnización de los señores Azana y Osasares Quiroga.

La minoría radical ha designado como vocales propietarios a los señores De Pablo, Arrazola y Abadía Espinosa, y suplentes, Rey Mora, Salgado y Echeguren.

Renovación Española, a Serrano Jover, propietario, y Fuentes Pila, suplente.

Tradicionalistas, a don Esteban Bilbao, propietario, y don Romualdo de Toledo, de suplente.

La "Ceda", señores Moutas, Cimas, Real, Pifian, García Atance y Jiménez Ruano, propietarios, y Barro de Lis, Monge, Esparza, Boch y Gil Blandón, suplentes.

Unión Republicana, don Antonio Lara, propietario, Blasco Gárriz, suplente.

Regionalistas, Reig, propietario, Tapada, suplente.

Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, propietario, y González López, suplente.

Nacionalistas, Landaburu, propietario, Irujo, suplente.

Los conservadores y los socialistas no han designado representantes.

La minoría radical independiente, que preside el señor Chapaprieta, y los también independientes del señor Calderón, no han designado todavía sus representantes.

Los de la minoría liberal demócrata parece que serán el señor Álvarez Valdeas, propietario, y el señor Martínez de Diego, suplente.

La Comisión estará por tanto, formada por 19 miembros en lugar de 21.

EL SEÑOR AZANA ENJUICIA LOS DISCURSOS DE LOS SEÑORES MAURA Y MARTINEZ BARRIO

Interrogado el señor Azana acerca del discurso pronunciado ayer por el señor Maura, dijo que había sido uno de los discursos admirables que se han oído en el Parlamento.

También estaba muy satisfecho del discurso del señor Martínez Barrio, del que se ha de tomar muy buena nota por su generoso contenido.

El estaba completamente satisfecho.

LOS QUE FORMARAN EL FRENTE REPUBLICANO

Se dice que los señores Azana, Martínez Barrio, Sánchez Román y Maura formarán un frente republicano.

Antes decidían si participarían o no en la lucha electoral.

NO ACUDEN AL CONGRESO

Esta tarde no acudieron al Congreso los señores Azana, Gordón Ordás, Martínez Barrio y otros diputados de izquierda.

BUSCANDO LA CONCILIACION DE CRITERIOS EN EL PROBLEMA ALCOHOLERO

En el despacho de ministros se ha celebrado una reunión con el objeto de llegar a una fórmula conciliadora de los criterios contrapuestos que hay en relación con el problema de alcoholes.

Además del ministro de Hacienda, asistieron, en representación de la minoría radical, los señores Guerra del Río, Lamplés y Morayta; por la minoría de Acción Popular, los señores Gil Robles, Orís, Ruiz Valdepeñas, García Atance y Cuartero, y por los agrarios, los señores Martínez de Velasco y Mondéjar.

Se estudió detenidamente la necesidad de llegar con rapidez a una solución, con carácter de urgencia, en vista de la situación crítica en que se encuentran los intereses afectados.

La fórmula adoptada consiste principalmente en la autorización al ministro para que, por orden de prelación, autorice ciertas medidas que tiendan principalmente a la revalorización de los productos de la vid.

LAS ENMIENDAS A LA BASE DE LA LEY MUNICIPAL REFERENTE A LOS FUNCIONARIOS

En el Congreso se reunió la Comisión parlamentaria de Gobernación para activar el estudio y cumplimiento de enmiendas a la base 23 de la ley Municipal, que se refiere a los funcionarios municipales en general.

Como se recordará, esta base hubo de ser retirada de la discusión en el salón de sesiones por el crecido número de enmiendas que se habían presentado.

Se toma en consideración la enmienda del doctor Albiñana sobre los médicos titulares y otras presentadas por el representante de la Asociación de secretarios, don Rafael Calvo, sobre los interinos que lleven más de dos años de servicios.

UN PROYECTO DE LEY

El proyecto de Guerra leído esta tarde en el Congreso concede fuerza de ley con carácter retroactivo a la fecha de su promulgación a numerosas ordenes y disposiciones de dicho Ministerio.

DOS PROPOSICIONES

El diputado radical señor Tuñón de Lara ha presentado una proposición de ley pidiendo que se amplíe el contenido del artículo 1.556 del Código civil con un segundo párrafo que diga:

"Si el inquilino no quisiera reclamar la indemnización de daños y perjuicios en los casos que se interrumpen los servicios de ascensor, calefacción, luz, agua o teléfono, podrá disminuir en el pago de la renta la cantidad correspondiente al total de días en que se le haya dejado sin la prestación del servicio."

El diputado don Ginés Martínez ha presentado una proposición no de ley diciendo:

"Por parte del ministro de Trabajo y Organismos competentes se tomarán las medidas para que en el plazo improrrogable de cuatro meses queden resueltos todos los recursos procedentes de sentencias de los Jurados mixtos, como sea de justicia."

UNA PETICION EN FAVOR DE LOS ABOGADOS DEL ESTADO

El presidente de la Comisión de Presupuestos conferenció con el señor Marraco, rogándole que, a semejanza de lo que se ha hecho en todos los Ministerios, vea la forma de mejorar la situación de los funcionarios de Hacienda, especialmente del Cuerpo general de Abogados del Estado y Pericial de Contabilidad.

El ministro prometió hacerlo sometiendo el asunto al Consejo en su próxima reunión.

OBSTRUCCION AL PROYECTO DE LAS AREAS DE CULTIVO

El diputado don Fermín Daza, apoyado por otros de distintas minorías, ha emprendido la obstrucción al proyecto de Areas para pequeños cultivos en la provincia de Badajoz, proponiéndose presentar unas 200 enmiendas pidiendo que no se aplique la ley a cada uno de los 173 pueblos de la provincia.

Estas enmiendas serán presentadas hasta agotar el número reglamentario.

LA COMISION DE GUERRA Y LA LEY SOBRE "CONGELADOS"

La Comisión de Guerra aprobó la Ponencia redactada por los señores Pérez Rozas, Mangiano y Alberola sobre el dictamen relativo a la ley de venta por el jefe del Estado, conocida con el nombre "de los congelados".

El nuevo dictamen está redactado conforme a las sugerencias del Presidente.

Se repartieron copias entre los diputados de la Comisión para que puedan estudiar y resolver el asunto en la próxima reunión.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

BARCELONA, 22.—El gobernador general, al recibir a mediodía a los periodistas, les dio cuenta del reparto que había hecho de las 5.500 pesetas que le fueron ayer entregadas por don Santiago Güell y por un significado elemento de la industria y de la Banca. 1.500 pesetas han sido entregadas a la viuda e hijos del guardia que resultó muerto en el suceso de la calle de Provenza; 1.000 a los familiares del que falleció a consecuencia de las heridas recibidas; otras mil al guardia que se encuentra hospitalizado en grave estado; 500, a cada uno de los que resultaron levemente heridos, y otras 500 al agente que casualmente resultó ileso.

Añadió el señor Portela que estaba muy atareado en la confección de la prórroga del presupuesto para ver la manera de obtener las mayores ventajas reduciendo el personal.

Un periodista le preguntó si había leído en la Prensa que el Tribunal de Garantías había acordado dirigirse al gobernador general de Cataluña, consultándole si el Parlamento catalán tiene algún órgano gestor, y el señor Portela le dijo que no había leído tal información, pero que, en todo caso, se ocuparía de ello cuando recibiera la notificación oficial.

Otro informador le preguntó a qué eran debidas las medidas adoptadas por la Compañía de Tranvías, y avaluadas por la autoridad, de suprimir y reducir considerablemente los servicios que se prestaban con antelación a las 8 y 9 de la mañana.

—Son medidas de gobierno y previsión que se relacionan con las Compañías. No dudo que en algunas barriadas representan un serio perjuicio, pero no hay forma de evitarlo. A pesar de todo, confío que será por pocos días.

—Pero la medida se atribuye al gobernador general.

—Es posible que sea del gobernador general. Cada uno debe afrontar su responsabilidad.

—Respecto a su viaje a Madrid, todavía no puede usted decirnos nada?

—Aún, no. Hasta el presente no sé nada.

LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL

Han comenzado ya los preparativos para la organización de una cabalgata artística y alegórica con motivo de las fiestas del 14 de abril. El alcalde ha encargado ya a varios artistas la confección de ocho grandes carrozas, que representen la agricultura y la jardinería, las pastelerías y la confitería, los tejidos e hilados, vinateros y boteros, Bellas artes, inventos modernos, navegación y triunfo de la República. Además de estas carrozas y de las que las grandes empresas y particulares presenten, figurarán en la cabalgata comparsas de a pie y a caballo.

Se concederán tres premios; el primero, de cinco mil pesetas; el segundo, de tres mil, y el tercero, de tres mil.

UN CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Francisco Soler, Ramón Rivera, Pedro Vilalta, Mateo Rosell y Salvador Olé, que el 6 de octubre último marcharon desde Los Bruchs a Esparraguera, donde pidieron armas para trasladarse a Barcelona, y el no obtenerlas, siguieron hasta Martorell.

Las pruebas fueron favorables a los procesados, cuya culpabilidad no pudo ser demostrada, por lo que el fiscal retiró la acusación, y el Consejo dictó sentencia absolutoria.

EL DESPECHO DE UN NOVIO

Al pasar esta mañana por la calle Nueva, Felisa García, de 45 años, fue agredida por un desconocido con un arma blanca. Resultó con diversas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La lesionada supone que el autor de la agresión sea un nantiguero novio que tenía en Madrid y que tal vez haya regresado a Barcelona.

La Policía busca al agresor.

DEL ATRACO A UNA FABRICA DE CONSERVAS

Por averiguaciones practicadas por la Policía, se ha podido comprobar que el individuo detenido en Valencia, llamado Francisco Alcaraz Valiente, es uno de los que tomaron parte tiempo atrás en el atraco a la fábrica de conservas Trigo, de donde los atracadores se llevaron una importante cantidad en metálico, sosteniendo después un tiroteo con la Policía, a consecuencia del cual resultó gravemente herido el agente señor Figes.

Parece ser que los perjudicados en aquel suceso han reconocido a Francisco Alcaraz como uno de los que entraron en el despacho y dispararon sobre ellos para atemorizarlos.

Como se recordará, Francisco Alcaraz fue detenido en Valencia con motivo de las investigaciones practicadas en aquella ciudad al ser detenidos en Barcelona dos extremistas que, portando unas pistolas, se dirigían a Valencia para cometer un atraco.

PEREJO ENTRE LA NIEVE

GERONA.—Comunican de Vallfogona que ha sido descubierto el cadáver de un hombre que estaba cubierto por la nieve.

Sin duda fue sorprendido por el último temporal.

Hasta la fecha no ha sido identificado.

Un artículo de Romanones sobre las elecciones municipales

DIJO QUE ALLI PARA LA VENTURA...

Madrid, 22.—12 noche

El periódico "Ya" publica un artículo, firmado por el conde de Romanones, sobre las anunciadas elecciones municipales.

Entre otras cosas dice:

"Evidente es que en España los Gobiernos pueden proceder como les venga en gana, porque la opinión lo aguanta todo, es el espectáculo que ofrece la situación actual de los Ayuntamientos, completamente contraria a lo preceptuado por la Constitución y las leyes."

El Gobierno, no obstante, desconfía de celebrar las elecciones municipales en fecha próxima, porque siente recelos acerca del resultado.

A aquellos que están seguros de vencer no se les oculta que en la campaña electoral puede producirse un divorcio completo en algunos de los elementos hoy gobernantes, cuyas consecuencias repercutirán en la estructura del actual Gobierno, única posible con estas Cortes.

La reforma provisional de la ley Electoral aumenta el confusionalismo. Predominarán de todas formas las fuerzas de la "Ceda", luego los agrarios y después Renovación Española.

A Unión Republicana y a la Izquierda Republicana les toca perder. Será una lástima que no acudan los socialistas.

Las elecciones municipales, de todas suertes, revestirán esta vez, como en 1931, un gran alcance político, porque de su resultado dependerá la constitución de los Gobiernos que han de sucederse hasta que llegue la disolución de las Cortes, a menos que los sucesos que no tienen su origen en las urnas sean los que señalen el rumbo definitivo de la política.

Las elecciones no pueden celebrarse con el régimen de excepción en que vivimos desde octubre. Por tanto, yo creo que las elecciones se convocarán no en la primavera sino en la época de la vendimia.

Esperemos, pues, para ver quién recoge la mejor cosecha."

LA RIOJA LLEGA AHORA A SAN SEBASTIAN A MEDIO DIA Y SE VENDE EN LA LIBRERIA DE HIJAS DE ARAMBURU, EN EL BULEVAR, Y VDA. DE RAMÓN RIVERO, MORAZA, 17.

El día oficial y político

Madrid, 22.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por el exministro don Manuel Burgos Mazo. También recibió su excelencia en audiencia parlamentaria a doña Matilde de la Torre, doña María Lejárraga, don Amós Sabrás y don Antonio Tuñón de Lara.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública al regresar del Consejo, recibió a los periodistas, manifestándoles que esta tarde, a las cinco, visitará el Instituto de Reeducación Profesional, con objeto de enterarse personalmente de la orientación que se sigue en dicho centro y de sus necesidades para remediarlas.

—El problema—añadió el señor Duadé—tiene dos aspectos: médico y profesional, y es preciso que ambos, al cumplir su misión, no se salgan de su jurisdicción respectiva.

También me propongo inspeccionar las obras del nuevo Colegio de Sordomudos para acabar de una vez con un problema que reclama urgente resolución. Pienso enterarme del estado en que se encuentran dichas obras, de las condiciones pedagógicas que reúnen los locales, etc., para disponer inmediatamente lo que sea más conveniente para que los niños sordomudos reciban la asistencia a que tienen derecho.

ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE

46 levantar la multa.

El Tribunal de Garantías ha examinado un escrito de Jiménez Asúa, defensor del consejero señor Lluhi, que se encuentra hospitalizado en una clínica, pidiendo se le autorice el traslado a Barcelona por encontrarse su esposa en trance de dar a luz.

El pleno acordó el traslado del señor Lluhi que permanecerá en Barcelona en prisión atenuada sometido a la debida vigilancia.

La sesión segunda del Tribunal examinó hoy un recurso interpuesto por el diario nacionalista "Euzkadi", contra una multa de diez mil pesetas que le fué impuesta hace tiempo por la publicación de un artículo. Se acordó levantar la multa.

En la próxima semana se celebrará la vista de la recusación contra los señores Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo.

EL SEÑOR AIZPUN SUSTIENE UN VIAJE

El ministro de Justicia ha suspendido su anunciado viaje a Canarias. Preguntado por los motivos de esta decisión, ha contestado que él había pensado regresar el martes por la mañana para asistir al Consejo de ministros, pero como éste se ha adelantado al lunes, ha decidido no realizar el viaje.

LAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS DE CADIZ

A las tres y media de la tarde, el señor Lerroux recibió en Guerra a los comisionados de Cádiz.

Les dio cuenta de los acuerdos del Consejo, que en resumen son: Medio millón anual para la zona franca; 800.000 pesetas para la construcción de la zona franca.

La vista de la causa por los fusilamientos de Galán y García Hernández

Madrid, 22.—12 noche

Para el próximo día 1 de abril y siguientes está señalada la vista, ante el pleno del Tribunal Supremo, por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

El proceso, a lo que parece, tiene por base el acta de acusación formulada por las Cortes Constituyentes, estimando tales hechos como integrantes del delito de prevaricación, con los pronunciamientos de doce años de reclusión e inhabilitación absoluta.

Actuará el fiscal, y como acusador, a nombre de las familias de los capitanes fusilados, el letrado don Francisco Rubio. Este califica los hechos como asesinatos; pero desiste de mantener tal criterio jurídico, por mandato de sus defendidos, y limitase a apoyar lo consignado en el acta de acusación, salvo el solicitó medio millón de pesetas para las familias de los fusilados, a título de indemnización o responsabilidades civiles; no acusa, tampoco, al general Berenguer.

Fundamentase la prevaricación en los resultados de la grave sentencia, que se consideran fallos de veracidad en cuanto a la participación atribuida a los capitanes.

Son los procesados: el general don Dámaso Berenguer; el general Fernando Heredia, capitán general de Aragón en aquel entonces, y los miembros que integraron el Consejo de Guerra de Jaca. Diez encartados en total.

Defiende al primero don Melquíades Álvarez; al que fué capitán general de Aragón, el señor Gil Robles; y el señor Golocoechea a los restantes. Demandan la absolución al estimar los hechos como cumplimiento del deber.

Los testigos propuestos son 85, y las sesiones se celebrarán por la mañana y por la tarde.

un puente; un crédito extraordinario de 20 millones que no se emplearon en el presupuesto anterior y estaban consignados para Marina, y primas para las industrias navales, prometiendo además la construcción de algunos barcos.

Los comisionados solicitaron que se reparen en aquellos astilleros los buques "Argentina" y "Uruguay."

El presidente les contestó que el día 61 dependerá, en 24 horas quedará arreglado.

También visitaron dichos comisionados al ministro de Industria para pedirle que la línea quincenal trunera Sevilla-Canarias se convierta en línea de pasaje y haga escala en Cádiz, y que se interese por la construcción del edificio de la Escuela Náutica.

Asimismo visitaron a los subsecretarios de Presidencia y Marina civil y en el Congreso lo hicieron al señor Gil Robles, que les prometió hablar al señor Lerroux de los asuntos de Cádiz.

Los comisionados regresarán mañana a la capital gaditana en una caravana automovilista.

EL LUNES HABRA CONSEJO EN PALACIO

El Consejo de ministros que se había anunciado para el martes y que ha sido adelantado al lunes, se celebrará en Palacio, bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado.

Seguramente se abordarán en el temas internacionales.

EL SUMARIO CONTRA LOS SEÑORES AZANA Y BELLO

El fiscal general de la República ha devuelto a la Sala Segunda del Tribunal Supremo el sumario instruido contra los señores Azana y Bello, para que se completen las diligencias sumariales, como ya hace tiempo tenía solicitado.

Una encuesta sobre la situación de España en una posible conflagración internacional

MADRID.—"Ahora", en su número extraordinario dedicado a la guerra, publica una encuesta sobre la posibilidad de una conflagración internacional y situación de España.

En general las personalidades consultadas creen unánimemente que la guerra no es inminente y que la posición de España debe ser neutral.

El conde de Romanones opina que sólo por milagro nos salvaremos de intervenir.

El señor Ochoa Sotelo teme que nuestros escasos medios nos impidan declarar la neutralidad primero y mantenerla después.

El Sr. Vagueros cree que ningún movimiento internacional puede tener repercusión en la vida española.

Descarta nuestra neutralidad por la heroica voluntad que sentimos de no dejarnos arrastrar a la locura bélica.

El señor Besteiro dice que el acta de Alemania ha sido una bravata internacional del tercer Reich, que es un régimen autoritario que está degenerando en trágico cesarismo.

Añade que el único peligro de una enfermedad que sufren los alemanes es el contagio.

España debe luchar con todas sus fuerzas para alejar los morbos que se presenten, organizando el régimen internacional que garantice la paz.

El señor Royo Villanova dice que la política de España es tan clara que no puede producir vacilación alguna en el Gobierno. Mientras Italia y Francia estén de acuerdo, nuestra situación es firme y satisfactoria.

El señor Primo de Rivera teme que siga vivo el peligro de una guerra que sería el suicidio de Europa.

El señor Ossorio y Gallardo dice que hay que vigilar celosamente para que nadie pueda arrojarlos ni envolverlos en la tragedia.

El presidente del Consejo Superior Bancario, señor Hervás, cree que la obra realizada por Alemania no perturba la paz, sino que la afirma.

El señor Martínez Barrio cree que el acta alemán es una nueva dificultad para el sostenimiento de la paz. No obstante cree que nadie puede sorprenderse. Añade que la voluntad de España es bien conocida por estar en la Constitución.

El señor Barcia dice que la actitud de Alemania no ha hecho sino probar lo que de hecho existía. La situación de España en trance difícil debe ser para todos la defensa de la neutralidad.

Don Fernando de los Ríos indica que el desarrollo de la política internacional no ha respondido a las posibilidades que ofrecía la Sociedad de las Naciones. Es pesimista. España tiene que trabajar por la paz.

Don Ramiro de Maeztu dice que el acta de Alemania es una respuesta obligada a la estupidez del Tratado de Versalles. No cree que perturbe la paz del mundo.

Don Jesús Villanueva se pronuncia por una neutralidad absoluta.

El señor Salazar Alonso coincide con unas manifestaciones hechas recientemente por don Salvador Madariaga.

El general López Ochoa se abstiene de contestar, debido a su cargo en activo en el Ejército.



¿Se siente Vd. mal?

La **Aspirina** le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores, sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

BAYER

Artículo
extraordinario
se emplearon en
y estaban con-
y primas para
promoviendo
de algunos
nitaron que se
estillos los de
ruguay."
testó que el día
horas quedara
chicos comisiona-
lustría para pre-
principal traba-
nvierta en línea
en Cádiz, y que
construcción de
Náutica.
los subsecu-
Marina civil y
cleron al señor
metió hablar al
suntos de Cádiz.
sarán mañana
una caravana
CONSEJO EN
D
tros que se ha-
martes y que
lunes, se cele-
la presidencia
estado.
rdarán en el
RA LOS SESO-
RELIO
e la República
Segunda del
l sumario in-
tores. Azala, y
pletan las dili-
como ya ha
sobre la si-
ña en una
ción inter-
al
en su número
a la guerra
sobre la posibi-
ción internacional
onalidades con-
e que la
y que la pos-
er neutral
ones opina que
salvaremos de
tome que nue-
impidan decla-
ero y manue-
que ningún mo-
puede tener re-
española.
ntrolada por la
sentimientos de
locura bella.
e que el acto de
bravata interna-
que es un re-
está degenerando
no.
peligro de es-
los alemanes el
con todas su-
morbos que el
el régimen
ce la paz.
ova dice que la
an clara que se
n alguna en el
la y Francia se
ra situación el
Rivera teme que
una guerra que
ropa.
allado dice que
para que
ni involucros
consejo Superior
s, cree que la
emania no per-
la afirma.
ario cree que el
va dificultad pa-
la paz. No ob-
uede sorprender-
ad de España se
er en la Consti-
que la actitud
cho sino proce-
xista. La situa-
ción difícil deb-
sa de la neutra-
los Ríos indio-
a política inter-
ido a la posibi-
Sociedad de la
España tiene
az.
zu dice que el
a respuesta ob-
del Tratado de
perturbe la paz
a se propone
boletín.
so coincide con
hechos reciente-
tor Mederaga.
ha se abastan-
en cargo en

Teatro Bretón
Gran Compañía Lírica
GI - BARBA
Función los días 25, 26 y 27 de marzo de 1935
ESTRENO
La del Manojito de Rosas
SOL EN LA CUMBRE Y ESTRELLAS Y NUBES
Don Emilio Fagi Barba se presentará el día 26 en la función vermouth con
LA DEL SOTO DEL PARRAL
Náutica.
ABONO.—Continúa abierto en la Contaduría del Teatro, hasta mañana, domingo, a las siete de la tarde.

Crónica de sucesos de vario carácter

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL
EL FERROL.—Se reciben noticias de un grave accidente ocurrido en la carretera de El Vivero, donde un automóvil, que conducía Emilio González, se deslizó por un terraplén, resultando heridos de consideración los viajeros Jesús Saura y Daniel Fernández, tratantes de ganado.

INTENTA ASESINAR AL MEDICO "PORQUE NO LE RECETABA BIEN"
SEVILLA.—En Viso del Alcor, el enfermo José García Burgos intentó asesinar al médico don Manuel Santos López. Cuando éste se hallaba pasando la consulta en su domicilio, acudió el mencionado individuo, y al disponerse el médico a tomar el pulso, el enfermo sacó un puñal y le dio con él en el pecho, pero afortunadamente la herida fue leve. El agresor se dio a la fuga, siendo poco después detenido. Dijo que había cometido el hecho porque el médico no le recetaba lo que él estimaba adecuado para su enfermedad, y que cada día se encontraba peor.

UN PESCADOR DE PERCEBES ES DESTROZADO POR LAS OLAS
SANTANDER.—En los acantilados de la costa de Córdigo en Castro Urdiales ha sido arrastrado por las olas un pescador de percebes llamado Luis Liendo Holguera, de 24 años. Los que se hallaban con él vieron horrorizados cómo los terribles golpes de mar le destrozaban contra las rocas hasta que desapareció bajo las aguas.

FALLECE UN JOVEN QUE ESTUVO HACIENDO DE MUERTO LOS PASADOS CARNAVALES
SALAMANCA.—Se tiene noticia de un hecho luctuoso ocurrido en Tames de la Sierra. Durante los Carnavales un grupo de jóvenes simuló un entierro católico, prestándose uno de ellos a fingirse muerto y ser llevado dentro de una caja. Otro había de sacerdote. De esta forma recorrieron el pueblo, parando ante las puertas de las tabernas. El espectáculo fué mal recibido por el pueblo, especialmente por las hermanas del finado muerto, al que reprendieron, intentando hacerle desistir. El miércoles, viendo los familiares que no se levantaba, entraron en su habitación y lo encontraron moribundo, víctima de una congestión. Falleció el jueves.

EL MAXIMO ACONTECIMIENTO DE 1935

Franciska Gaal
DESFILE DE PRIMAVERA
La crítica ha dicho de esta pellicula: "Si la cinta no tuviera otros méritos—y cuenta con muchos—bastaría solamente la labor que realiza FRANCISKA GAAL para colocarla en primer fila".
HABLADA EN ESPAÑOL
Mañana, estreno y único día
SOCIAL Y FRONTON
NOTA.—Apresúrese a tomar las localidades, que están a la venta en Contaduría, Bretón de los Herreros, 28. Teléfono. 1931.

SE DETIENE A UNA BANDA DE LADRONES
MADRID.—La Guardia civil de Tetuán de las Victorias ha detenido a cuatro individuos y tres mujeres que formaban una banda que se dedicaba a cometer robos en los pueblos cercanos a Madrid.
Les fueron ocupados objetos procedentes de sus fechorías.

AGREDIDO POR UNA JOVEN
En el barrio de Las Carolinas, del término de Villaverde, fué encontrado tendido en el suelo un hombre ensangrentado, con el rostro destrozado por un balazo.
El herido se llama Isidro García Bueno, recogedor de basuras en Madrid, que es vecino de Villaverde.
El suceso se produjo en la forma siguiente:
Cuando Isidro se hallaba dormido al sol, en la puerta de su casa de Villaverde, se presentó la joven Justa Morán Lajos, de 16 años, vecina de los traperos, y después de discutir con Isidro le hizo un disparo, alojándosele el proyectil en el cuello, por lo cual hubo de ser trasladado al Equipo Quirúrgico de Madrid.
Justa fué detenida y puesta a disposición del Juzgado de Getafe.
Esta muchacha sostiene relaciones con un vecino suyo y durante los días del Carnaval Isidro y Justa se divertieron, hasta el extremo de que Isidro se permitía hacer por el pueblo algunos comentarios referentes a la conducta observada por Justa y ésta, temiendo que las habladurías llegaran a su novio, agredió a Isidro.

UN PERTURBADO HIERE A SU MADRE DE UN TIRO DE ESCOPETA
HUELVA.—En el pueblo de El Cerro, Cristóbal García disparó un tiro de escopeta, hiriendo gravemente en el pecho a su madre, anciana de 72 años.
Se ignora si el accidente fué casual o intencionado, pues el autor tiene perturbadas las facultades mentales.

MATA DE UNA PUNALADA Y, PERSEGUIDO POR LA BENEMÉRITA, INTENTA SUICIDARSE
CORDOBA.—En Villa del Río cuestionaron Juan Castillo y José Serrano. El primero dio una puñalada a José en el corazón, que le causó la muerte.
Juan huyó al campo, perseguido por la Benemérita, y cuando vio que iban a alcanzarle, se dio un tajo en el cuello, seccionándose la yugular.
Ingresó en el Hospital en estado gravísimo.

¿SE SUICIDÓ O FUE MUERTA POR SU AMANTE?
LA CORUÑA.—Cerca de la Torre de Hércules apareció el cadáver de una mujer.
En una roca próxima se encontraba el súbdito portugués Manuel Ferreira, quien declaró que el cadáver pertenecía a Carmen Fernández, de 22 años, amante suya, que, según dijo, le había enviado una carta citándole en aquel lugar para verle por última vez, y cuando llegó la encontró ahogada.
Los zapatos de la víctima estaban sobre una roca cercana.
Como el asunto aparece confuso, se ha ordenado la detención de Ferreira.

DOS HERIDOS GRAVES EN UNA REVERTA DE GITANOS
MADRID.—En la puerta de Toledo un pintor estuvo tomando algunos apuntes de unos gitanos que acampaban en aquel lugar y al retirarse les entregó un donativo.
Con motivo del reparto de la cantidad donada surgió una reverta entre los gitanos, resultando gravemente heridos José Castro y Luis Morales.
Se han practicado seis detenciones.

Apedrean y tirotean un centro radical e intentan incendiar un Círculo de Acción Popular
Madrid, 22.—11 noche
DOS NIÑOS HERIDOS, UNO GRAVEMENTE
A las ocho y media de la noche, un grupo de veinte individuos, en el figuraban dos mujeres, se situaron frente al Centro Instructivo Radical, instalado en la calle de Lavapiés, número 46, y apedrearon los balcones, haciendo también algunos disparos. A continuación se dieron a la fuga.
Resultó gravemente herido de un balazo en el muslo izquierdo Emiliano Gil-Martin Herráez, de nueve años de edad.
A la misma hora, otro grupo, en el que también figuraban otras dos mujeres, apareció en la carretera de Extremadura, situándose frente al número 21, en el que está instalado un círculo de Acción Popular y lo apedrearon, arrojando botellas con líquido inflamable y dándose a la fuga.
Aquí resultó herido en la cabeza, a consecuencia de una pedrada, el niño de once años Manuel Hoyos Vega,

El gran Acontecimiento cinematográfico para
MAÑANA, DOMINGO
La Princesa de la Zarda
Versión cinematográfica de la célebre opereta, interpretada por la deliciosa estrella
MARTA EGGERT
(LA VOZ DE ORO DE LA PANTALLA)
que realiza en este film, según la crítica del mundo entero, su mejor creación.
El encanto de la tierra Húngara, sus melodías y sus costumbres.
Cada escena una alarde de lujo y fastuosidad
LA PELICULA BANDERA DE LA CASA "UFA"
Estreno y UNICO DIA
Mañana, domingo
Eretón y Moderno
NO FALTE A ESTE ACONTECIMIENTO
Encargue HOY mismo su localidad, se agotarán rápidamente.

Alemania, recibidas las notas de las potencias, ha rechazado los fundamentos de las mismas
¿Va a celebrarse en Italia una conferencia para revisar el tratado de Versalles?

EL TEXTO DE LA NOTA FRANCESA
BERLIN.—El embajador de Francia entregó al ministro de Negocios alemán la siguiente nota diplomática:
"Al recibir al embajador de Francia el día 16 de marzo, el canciller del Reich le dio cuenta del texto de una ley promulgada el mismo día y por la cual el Gobierno alemán restablece en Alemania el servicio militar obligatorio y eleva los efectivos del Ejército alemán a 36 divisiones. Una semana antes las autoridades alemanas habían hecho oficial la constitución de una aviación militar alemana.
Estas decisiones son totalmente contrarias a los compromisos contractuales inscriptos en los Tratados que Alemania ha firmado. También son contrarias a la declaración de 11 de diciembre de 1932, por la que el Gobierno alemán reconoció espontáneamente que un Estatuto de armamentos que comprendiese, en lo que a Alemania se refiere, la igualdad de derechos con todas las naciones no podría ser realizado sin el establecimiento de un régimen de seguridad para todos.
Después de algunas proposiciones tendientes a dar efectos a este principio, el Gobierno francés, de acuerdo con el Gobierno británico, creyó poder testimoniar su confianza al Gobierno del Reich proponiéndole un procedimiento de libre negociación plenamente compatible con el respeto del derecho de los Tratados para establecer contractualmente un nuevo Estatuto de armamentos de Alemania en una solución general del problema de la seguridad y de los armamentos.
El Gobierno del Reich parecía justificar esta confianza aceptando en principio tal procedimiento. La publicación de la ley alemana de 16 de marzo, interviniendo bruscamente poco antes de la fecha fijada para un primer cambio de impresiones entre el Gobierno del Reich y uno de los dos Gobiernos firmantes del comunicado de Londres de 3 de febrero, constituye una nueva manifestación de las disposiciones y métodos que el Gobierno del Reich pretende oponer a los ofrecimientos de conciliación que se le hacen.
A partir de este momento, una doble comprobación se impone al Gobierno de la República.
Por un lado y de una manera gene-

ral, el Gobierno del Reich desconoce deliberadamente el esencial principio del derecho de gentes, por el que ninguna potencia puede desligarse de los compromisos de un Tratado ni modificar las estipulaciones más que con el asentimiento de las partes contratantes y mediante un acuerdo amistoso. El Gobierno del Reich ha deliberadamente adoptado las medidas mejores para comprometer el éxito de esta negociación, subyugándola por anticipado y unilateralmente, por el hecho realizado, uno de sus objetivos más esenciales.
El Gobierno de la República tiene el deber de elevar la protesta, más formal contra estas medidas, sobre las cuales y desde ahora formula toda clase de reservas. Consciente del esfuerzo que no ha dejado de realizar con toda lealtad y con la constante preocupación de la dignidad alemana para asociar al Reich en la organización de la seguridad europea. Por ello el Gobierno francés tiene que dejar a cargo del Gobierno alemán la responsabilidad del estado de malestar así creado en el mundo y las consecuencias que pueden resultar, es decir, las obligaciones que pueden resultar de este hecho para los Gobiernos de los diferentes países interesados.
En lo que a la paz se refiere, está dispuesto a buscar todos los medios de colaboración internacional susceptibles de disipar este malestar y salvaguardar la paz de Europa. Desea reafirmar, en su respecto a los Tratados, su firme resolución de no aceptar negociación alguna que pueda hacer estado de las decisiones unilaterales tomadas violando los compromisos internacionales."

ALEMANIA HA RECHAZADO LAS DOS NOTAS
BERLIN.—El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, barón Von Neurath, ha rechazado las bases sobre las cuales se fundamentan las notas de protesta de Francia e Italia.
El ministro Von Neurath ha dicho: "Las bases dadas a las protestas no hacen justicia a la situación actual, y por eso deben ser rechazadas por parte de Alemania".
COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA
BERLIN.—La "Deutsche Allgemeine Zeitung" hace notar que existe una diferencia importante entre la

nota francesa y la italiana. Esta última reconoce el principio de completa soberanía para Alemania y confirma la igualdad de derechos, mientras que Francia se limita a repetir sus reivindicaciones de seguridad para impedir la realización de dicha igualdad de derechos.
Las notas difieren asimismo en el tono.
"Los aliados—añade el periódico—violaron el tratado porque no se desarmaron, y por ello la seguridad de todos los Estados se hizo ilusoria. No es difícil oponer a cada tesis de la nota francesa otra contraria."
La "Berliner Boersenzeitung" dice que ambas notas son prueba evidente de la verdad. Precisamente aquellos que en sus palabras abrazan a toda Europa y quieren asegurar la paz universal no tienen sentido alguno de la realidad e impide que desaparezca la tensión. Sin embargo, el periódico opina que las condiciones para la pacificación de Europa son ahora mejores que nunca.
El "Voelkischer Beobachter" dice especialmente: "La protesta francesa se asemeja en todos sus puntos a la nota de Barthou de 17 de abril de 1934, que impidió definitivamente la solución del problema del desarme por medio de un acuerdo de todas las grandes potencias. Todas las proposiciones hechas por Francia han servido únicamente a impedir la realización de la igualdad de derechos prometida solemnemente a Alemania por la declaración de diciembre de 1932."

COMO INTERPRETAN EN GINEBRA EL TELEGRAMA DE FRANCIA
GINEBRA.—La decisión de Francia de recurrir a la Sociedad de Naciones para que se adopte una acción inmediata, se interpreta como "una movilización diplomática" de los antiguos aliados para poder reprimir la acción de Hitler y prevenir acontecimientos que pudieran ser causa de una nueva guerra. La acción del Consejo se cree movilizará a Francia, Rusia, Italia, la Pequeña Entente y la Entente balcánica, contra el rearme de Alemania. El llamamiento de Francia se interpreta como un medio para impedir nuevas violaciones del Tratado de Versalles.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE NEGOCIOS DE AUSTRIA
VIENA.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Berger-Waldenegg, ha hecho unas declaraciones, en las que ha dicho especialmente:
"Estamos orgullosos de los patrióticos sentimientos de nuestro pueblo y sabemos que está siempre dispuesto a defender el suelo patrio. Reclamamos la igualdad de derechos y estamos seguros de obtenerla nosotros también."
Terminó diciendo que los austriacos consideran los Tratados de paz como una gran injusticia.

ITALIA TENDRA EN ARMAS 440.000 HOMBRES Y PODRIA MOVILIZAR SIETE MILLONES
ROMA.—El general Baistrocchi, subsecretario de Guerra, ha hecho esta noche en la Cámara el sensacional anuncio de que la quinta de 1913 será mantenida en filas, además de la de 1914, que tiene que presentarse en el mes de abril próximo.
Estas dos fuerzas forman un total de 440.000 hombres que permanecerán en Italia, dispuestos para cualquier acontecimiento.

Continúa la discusión sobre el presupuesto de Guerra en la Cámara. El informe de la Comisión anuncia que frente a cualquier eventualidad, Italia puede movilizar 38 quintas con un efectivo total de siete a ocho millones de hombres. El anuncio hecho por la Comisión suprema de la Defensa nacional precisa la importancia capital de la posición militar de Italia en el momento europeo actual.
Entre los detalles técnicos dados por el informador, se sabe que la unidad táctica fundamental, la división, ha sido modificada. En lugar de doce batallones y doce baterías comprende diez batallones de Infantería y quince baterías de Artillería. Esta modificación está hecha, así como numerosas otras modificaciones, con miras a una guerra dinámica, rápida, para lograr un resultado rápido. La Artillería, sobre todo, ha sido hecha más móvil. Se transformará, además, de una manera radical, la Caballería.

ROMA.—El ministro de la Guerra, Baistrocchi, ha anunciado que el Gobierno italiano ha decidido reducir la duración del servicio militar, que actualmente era de 18 meses.

UN DISCURSO DE LAVAL EN LA CAMARA DE DIPUTADOS
PARIS.—La Cámara de los Diputados aprobó esta mañana por 555 votos contra 9 el acuerdo franco-italiano que se firmó el día siete de enero último.
El ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, dijo entre otras cosas:
—Tengo confianza en el éxito de los esfuerzos internacionales. Francia espera con serenidad los resultados diplomáticos, pero está alerta.
En caso de que fracasara la diplomacia, Francia tiene la intención de crear un enorme bloque militar que se extendería de Bélgica a Italia e Induria en la Pequeña Entente y la Entente Balcánica, cercando a Alemania con un círculo de acero.
GOERING RESALTA LA LABOR DE HITLER
BERLIN.—Con motivo del aniversario del acto histórico de Postdam, el ministro Goering presidió la reunión del Consejo de Estado y pronunció un discurso sobre la política alemana en el orden social y económico.
"Hace dos años—dijo—nadie hubiera creído que Hitler llevaría a cabo tan rápidamente la recuperación del honor y de la libertad nacional. Hoy la unidad nacional se ha establecido sólida-mente.
Por primera vez desde hace siglos el Poder ejecutivo es riguroso.
Protegeremos la existencia y el trabajo de todos los alemanes por medio

HOY SABADO
Teatro Moderno
A las 4'45, 7 y 10'30
PROGRAMA DOBLE EN TODAS LAS SESIONES
Dos grandiosos estrenos Dos
1.º La emocionante producción FOX
Totalmente hablada en español
LA ULTIMA SENDA
por el gran actor
GEORGE O'BRIEN
el graciosísimo cómico
EL BRENDEN
y la bellísima
CLAYRE TREVOR
2.º ACONTECIMIENTO COMICO. La divertida comedia interpretada por el célebre actor cómico
DUVALLES
titulada
El heredero de Bal Tabarín
Un argumento alegre, picaresco y lleno de contrastes regocijantes. En esta película actúan las célebres "girls" del famoso cabaret "Bal Tabarín", con animadas danzas, llenas de vistosidad y alegría.
HOY, TODOS AL MODERNO

do una política económica, adecuada y enérgica.
Hemos aminorado el paro obrero.
El Estado no tiene ningún interés en favorecer a los que se aprovechan de la guerra. Por el contrario, tomará las medidas necesarias para impedir la vuelta de los fenómenos intolerables del antiguo régimen.
El Estado pedirá a los patronos, comerciales e industriales que cumplan con su deber.
Lucharemos para que al obrero no le falte trabajo.
En lo relativo a la política cultural se ha roto con los principios liberales, consiguiendo éxitos notorios.
El restablecimiento del servicio militar obligatorio será un apoyo efectivo para la tarea de educación del Estado.
Hay que apartar a la escuela de toda lucha religiosa."

LLEGA EL EMBAJADOR ESPAÑOL
BERLIN.—Llegó el nuevo embajador de España, don Francisco Agramonte, que presentará sus credenciales el día 28 del corriente.

LA PROPORCIONALIDAD NAVAL QUE PROPONDRÁ HITLER A JOHN SIMON

BERLIN.—Se sabe que Hitler pondrá a sir John Simon que se encada a Alemania una proporción naval de 1 a 3 en comparación con Inglaterra, aunque no existe actualmente el propósito de construir hasta dicho límite.
Las construcciones navales se distribuirán en períodos de varios años.
La Marina alemana quedará en inferioridad a la de Francia, pero daría a Alemania una fuerza adecuada para su defensa costera y protección de su comercio.
Se construirán principalmente buques pequeños, entre los cuales figuran buques de guerra tipo de "bolsillo" y submarinos.

¿SE REVISARÁ EL TRATADO DE VERSALLÉS?
LONDRES.—En los centros políticos se habla de la posibilidad de que la proyectada reunión en Italia pudiera convertirse en una Conferencia de carácter más general, en la que se tratará de una revisión del Tratado de Versalles.

A esa Conferencia asistirán también Rusia, Polonia, los miembros de la Pequeña Entente y otras potencias interesadas.

HOY
Frontón Logroñés
EXTRAORDINARIO ESTRENO
"Metro Goldwyn Mayer"
La Rubia del Follies
con el siguiente grandioso reparto:
ROBERT MONTGOMERY
MARION DAVIES
BILLIE DOVE
Una fina y emocionante aventura entre gente de teatro.
EXITO
EXITO
En la Sección de NOCHE
PROGRAMA DOBLE
1.º LA RUBIA DEL FOLLIES
ROBERT MONTGOMERY
MARION DAVIES
BILLIE DOVE
2.º Estreno del emocionante drama del Oeste
LA HEROICA ILUSA
Por el gran caballista
BUC JONES
HOY, TODOS AL FRONTON!

MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

FUNDADA POR M. A. F. R. E.

DEVUELVE A SUS ASEGURADOS DE ACCIDENTES EL DIEZ POR CIENTO, EN INCENDIOS EL CINCO

TACE SEGUROS DE PEDRISCOS Y DE ACCIDENTES INDUSTRIALES.

En delegado, IGNACIO BALDA. Zurbano, 10, 1.º

III CRUZADA A TIERRA SANTA

DEL 24 ABRIL AL 27 MAYO

EL PATRONATO PRO-JERUSALEM ofrece el mejor itinerario y la máxima comodidad de Barcelona a Barcelona en barco propio. Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, Vitoria, o a don Tomás Monzoncillo, Av. de las doratrices, núm. 1. LOGROÑO.

Comentarios de la Prensa de Madrid al debate sobre el alijo de armas

Madrid, 22.—12 noche

El Sol dice que el nombre de alijo de armas al debate de ayer es simplemente un mito que le ha quedado como residuo de un debate inicial, pues no corresponde el nombre de alijo a los asuntos tratados, ya que sólo se han referido de pasada al alijo.

Terminada la primera etapa, conviene que la segunda no se aplice un minuto más de lo imprescindible, ya que el señor Gil Robles ha puesto en entredicho toda la política internacional de la República.

Añade que este debate tendrá que reproducirse en la Cámara y luego ventilarse en el Tribunal de Garantías. Pregunta si el asunto terminará allí y contesta que difícilmente, porque en los pleitos de tan marcado carácter político no hay Tribunal, por alto que sea, que resulte imparcial. Sus sentencias se aceptan, pero no invalidan políticamente, aunque eso se pretenda.

El ostracismo definitivo—agrega—única forma de decretar la opinión pública.

Aun prescindiendo de todo el fondo meramente político del debate, no se puede desconocer a la hora de juzgar el resultado de la votación, que la Cámara se dividió en dos partes desiguales, que representaban en aquel recinto dos políticas en que está dividida la nación.

El Debate comenta: "Al señor Azáña, ensayista de no pocas pretensiones, le ha ocurrido con su discurso lo que a tantos ensayistas les sucede."

No es el primer caso ni será el último en que una construcción artificiosa queda reducida a polvo.

Con toda su baraja en la mano (todas sus armas, decía él), nos fué mostrando el señor Azáña lo que creía triunfos y así edificó su castillo.

En el día de ayer se ha visto que todas las cartas estaban marcadas y no valían en consecuencia para jugar limpio.

Nada digamos del castillo en sí. De sopor sobre el conjunto se encargaron don Alejandro Lerroux y don José María Gil Robles.

No queda ni un naipe de pío."

Diario de Madrid se refiere también a los debates parlamentarios en los términos siguientes:

"El desarrollo y terminación de la segunda jornada del debate sobre el alijo de armas ha venido a confirmar plenamente cuanto afirmábamos: que de esta discusión no se derivarían hechos políticos de importancia."

No ha pasado todo de un debate político como tantos otros desarrollados en la Cámara que no tienen más alcance que el de proporcionar éxitos o quebrantos a las figuras que intervienen según el acierto con que lo hacen.

Los rayos agrarios y populares agrarios vitorearon a los señores Lerroux y Gil Robles.

Los dos jefes políticos se dieron la mano entre el entusiasmo de sus partidarios y admiradores y en ese saludo de los señores Lerroux y Gil Robles, se puede simbolizar el resultado final de la jornada, el de aglutinar, unir fuertemente las fuerzas que colaboran en el Gobierno.

A B O dice: Quedó dibujada en torno al señor Azáña una formación, la misma del 5 de octubre.

Esta labor política sobre el vergonzoso proceso de los contrabandos es una nota de la sesión de ayer, y otra nota muy significativa el silencio del señor Azáña.

Nada tuvo que oponer a lo que había oído y no podrá decir que le han faltado facilidades ni garantías en su defensa.

Si las Cortes acuerdan al fin acusarlo, será un Tribunal independiente el que lo juzgue.

Esto es muy diferente de aquellos tribunales parlamentarios. De aquellos procesos y sentencia de venganza de aquellas prisiones gubernativas de todas aquellas inhumanas y despietadas persecuciones que fueron la justicia del bienio.

El Liberal escribe: "La forma en que la Prensa de derecha ha informado a sus lectores de la sesión de Cortes celebrada el miércoles, demuestra que la derecha no ha tomado en serio, sino en broma, el debate sobre el 'affaire' del alijo de armas."

Hay que ver cómo trató ayer los discursos de los señores Montes, Colcochea, Bilbao, Hidalgo, Samper y Anguera de Sojo. De haberlos publica-

do íntegros, sus lectores hubieran podido contrastar los elogios con los hechos a que se referían.

Anota lo más importante de los discursos, con largas consideraciones, y dice que no se trata de inutilizar a uno ni a dos hombres de la República, sino a todos los que se pueda. Si pudieran ir contra todo el Gobierno provisional de la República, lo preferirían. Hoy ha sido contra Casares y Azáña y mañana quién sabe si será contra el señor Lerroux.

"Es necesario—termina diciendo—reaccionar sin pérdida de tiempo contra las pasiones, que oscurecen la razón; es preciso ir todos a una contra el enemigo común, dando así a la República el salvamento que reclama."

Que haga el Congreso lo que quiera y acuse o no, pero los republicanos unidos se aprestan a la defensa.

La Libertad dice que sería inútil pretender ocultar su alborozo ante el hecho de que se haya conseguido la unión de los republicanos. Ayer quedó sellada por las nobles, fervorosas y desinteresadísimas palabras del señor Martínez Barrio, pronunciadas en el Congreso.

Pregunta si ven las derechas cómo acertó al predecir que la maniobra contra el señor Azáña acabaría en provecho para la República.

Desde ayer es un hecho el amplio frente republicano contra los enemigos de la República del 14 de Abril.

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 82 años, dejó ayer de existir el conocido ex-industrial canario don Adolfo Díaz Martínez, que gozaba de muchas simpatías, captadas por su ejemplar laboriosidad y agradable trato. Lo que hace que su fallecimiento haya sido sentidísimo.

A su apenada esposa doña Aquilina Rivera, hijos, hijos políticos, entre los que figuran el banquero don Eulogio Pastor y el industrial don Serafín Olarte, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

ATENEEO RIOJANO

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios del Ateneo, para la Junta General Extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, día 24 de los corrientes, a las tres de la tarde, para proceder al sorteo de las Obligaciones que corresponden amortizar este año.

La segunda convocatoria tendrá lugar treinta minutos después de la hora anunciada para la primera.

Logroño, 23 de marzo de 1935.

El presidente, Cayetano Melguizo.

El secretario, Moisés Peón.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, SISTEMA MARTI

Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París, dirigidas por profesora diplomada. Próxima apertura a primeros de abril. Plaza Amós Salvador, 4, 3.º

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la zona de Villamediana, el oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Enrique Nalda Nestares.

Enhorabuena.

SUBASTA

El domingo, 24, del corriente, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la venta en pública subasta, de una partida de chopos, bajo las condiciones estipuladas en el correspondiente pliego que se halla de manifiesto en Secretaría. Descuento, 25 por 100.

Villamediana de Iregua, 21 de marzo de 1935.—El alcalde, Marcos García.

TRENZAS DE CABELLO NATURAL EN TODOS LOS COLORES PELUQUERIA SEÑORAS AYUOCAR

Durante todo el día de ayer se dieron en la Cocina Económica 1.465 raciones.

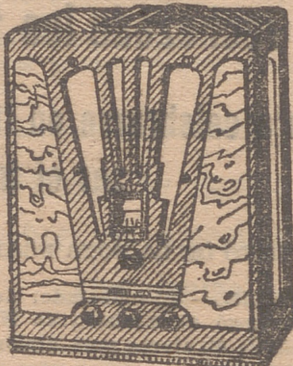
Para este benéfico establecimiento entregó un señor cincuenta pesetas.

SE ALQUILA un primer piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.



No, gracias: me voy...
Me esperan en casa,
mi mujer y mi PHILCO

Así hablan los felices poseedores de un PHILCO, el único aparato que por su fidelidad y pureza de tono ha sido proclamado "Un instrumento musical de calidad" en todo el mundo.



Modelo 265 para onda normal y larga

Distribuidores generales en España: Anglo Española de Electricidad, S. A.-Cortes, 525-Barcelona

PHILCO

¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO

Distribuidores oficiales en la provincia: SAENZ Y PIUDO, Hermanos Moroy, 13, Logroño; Julio Orive, 14 de Abril, 26, Haro; Máximo Romeo, Cava, 14, Calahorra; Felipe Pérez, Al faro; Leopoldo Mur, Royo, 5, Arnedo.

La Agrupación Femenina Republicana para celebrar el aniversario de su fundación, ha dispuesto no un banquete ni otro acto análogo, sino una conferencia que se verificará a las siete y media de la tarde del próximo día 26 en el domicilio de la organización, Hermanos Moroy, 8, primero.

Para realizar el acto ha sido invitada la directora de la Normal del Magisterio doña María Cebrián, la cual aceptando el requerimiento disertará sobre un tema que la cultura de la disertante le prestará extraordinario interés. "Laicismo y coeducación" es su enunciado. Seguramente ha de verse el acto concurridísimo.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna

Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

V. Intante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4 Breón Herreros, 12

Chempignón

del día, en la Pescadería La Concha de San Sebastián. Mercado, 118, un kilo y más a 3'50. Menor cantidad a 4 pta. kilo. Cosecha todo el año.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1454

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

CABARET MAIPU

HOY SABADO, DIA 23

Gran éxito de la bellísima artista

IDEAL MARY

Gran éxito de la gentil y bella estrella

IMPERIALISTA

Grandioso éxito, sin precedente, de

ELISA DE LANDA

de quien "Heraldo de Madrid", en su número del martes último, decía lo siguiente:

"Bellísima y espiritual artista, primer premio, medalla de oro en el concurso que se celebró no hace mucho en COLISEUM. Después de tan merecido triunfo profesional, ELISA DE LANDA marchó a Italia, ventajosamente contratada, y allí ha obtenido grandes triunfos, como era de esperar de su arte, su juventud y su belleza."

HOY, TODOS AL "MAIPU"

Señora....

Almacenes Rosel, tiene el honor de invitar a Vd. a ver las últimas novedades que presentamos en artículos de primavera, que por su variedad y baratura de sus precios esperamos sean de su agrado.

Atentamente le saludan,

ALMACENES ROSEL

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Pedro Fuentes Latorre, de 28 años, obrero, de herida cortante en el pie derecho, causada con un cristal.

Carmen Iturriza Galilea, de 13 años, de herida punzante en el pie derecho, con un clavo.

Juan Manuel García Pastor, de 12 años, de erosiones en el pie derecho, por caída de bicicleta.

Antonio Martínez Ubeda, de 18 años, de erosiones en la mano izquierda, por mordedura de perro.

A las nueve de la noche del 20 se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia civil del puesto de Cornago, Ricardo Amilano, denunciando que de un corral que tiene en el monte Borreguil, distante 12 kilómetros de Cornago se había desaparecido una oveja, sospechando podrían haberse apoderado de ellas unos cazadores que el día anterior estuvieron por dicho punto.

En las primeras horas del día siguiente a la denuncia salieron los guardias al referido monte en busca del autor o autores del hurto, resultando sus trabajos, hasta ahora, infructuosos.

Mañana, domingo, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del joven DON CARLOS GIL FERNANDEZ DE LA PRADILLA (que en paz descanse). — hijo del médico dentista don Canuto Gil Díez—, que falleció en Zaragoza en igual fecha de 1933.

Con este motivo, las misas que se celebren mañana, día 24, a las seis y media, siete, siete y media, y once, en la Iglesia de Carmelitas; a las diez en las Hermanitas; a las seis y media, siete, siete y media, y nueve, en San Bartolomé; a las siete y media, ocho, y ocho y media, en el Servicio Doméstico; a las siete en las Adoratrices y Siervas de Jesús; y las que se celebren el lunes, día 25, en el altar del Carmen de la Iglesia de la Redonda, a las seis y media, nueve, diez, diez y media, y once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sus padres y hermanos agradecerán la asistencia.

AYUOCAR. CIRUJANO OALLISTA

República, 58, entr.º. Teléfono 1959

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informan en esta Administración.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Con el triste motivo del tercer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro entrañable compañero, don Enrique Martínez Doñavetia (q. e. p. d.), se vieron concurridísimas las misas que en sufragio de su alma se celebraron ayer en la Colegiata de la Redonda.

Una vez más reiteramos a la viuda e hijos del malogrado compañero, la expresión de nuestro pésame, cordialmente sentido.

Agrupación Femenina Republicana

Hace saber a todas sus afiliadas y simpatizantes, que el día 26 del corriente, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Hermanos Moroy, 8, 1.º, con el fin de conmemorar el aniversario de su fundación oficial, dará una conferencia, la directora de la Escuela Normal del Magisterio, doña María Cebrián. Disertará sobre el tema "Laicismo-Coeducación".

Quedan invitados todos los republicanos y afeines.

Por la Directiva: la presidenta, Mercedes Amutio; la secretaria, Piedad Yécora.

SE ALQUILA UN TERCER PISO, sol todo el día y bien ventilado. Espartero, 19, hay ascensor.

Peptillos — CIRUJA — Aceitunas

MILAGROS FDEZ. de AGUIRRE presentará los últimos modelos de primavera los días 26 y 27 del corriente, en el Grand Hotel

En el palacio episcopal de Santander y bendecida por el obispo de la diócesis, se verificó el jueves, la boda de la distinguida y bella señorita María del Carmen Pardo Mier y el director del Instituto, nuestro estimado amigo y paisano, don José Royo López.

Apadrinaron a los contrayentes don Dimas Pardo Barreda y doña Elisa López, viuda de Royo, padres de los desposados.

La novia lucía precioso traje blanco y velo de tul, cuya cola era llevada por los preciosos niños Víctor y Santiago García.

Después de la ceremonia se celebró un banquete en la residencia de los padres de la desposada, servido por el Hotel Rolyalty.

Una vez terminada la comida de esponsales, la feliz pareja salió en automóvil con dirección a Barcelona, de donde saldrán para Palma de Mallorca y visitarán varias poblaciones extranjeras.

Al acto asistieron, además de las familias de los contrayentes, algunos íntimos, los profesores del Instituto, Nacional y una representación de alumnos de todos los años, pertenecientes al referido centro.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus familias, especialmente a la del novio, muy apreciada en Logroño.

¡Qué... bonitos trajes!

¡Verdaderas preciosidades!

ACABA DE RECIBIR DE TODAS CLASES Y PRECIOS

SASTRERIA OROZCO

Mendizábal, 14. Teléfono 1027

LOGROÑO

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 12

En el mercado semanal de cerda, verificado ayer se pusieron a la venta 265 toneladas, de las que quedaron bastantes sin poder dárselas salidas. Los vendidos fueron a precios que oscilaron de 50 a 65 pesetas uno, según clase y tamaño.

Para conveientes

Beba usted MOSTELL, zumo de uvas, a 1'50 pesetas litro, del cosechero Mateo Bogné, de Fuenmayor. Depósito en EL ARCA DE NOEL. Logroño.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de los señores ingenieros jefes del Servicio Agronómico, distrito Forestal e Industrial, don Elías Cadarso, don Anastasio García Espinosa, don Félix Berger, don Aurelio Buzarra y don Dionisio Guremeta.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 4.

Nuestros paisanos, don Nicolás Sáenz de Tejada y don Manuel Heró García, administradores de Rentas Públicas en Burgos y Lérida, respectivamente, han sido nombrados jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

Les enviamos nuestra felicitación.

Se ruega a DON BERNARDINO BARRAGAN, vecino de NESTAR, DE CAMEROS, se pase por la Administración de la LA RIOJA.

SEMANA DEL DURO

Casa Zorzano

REPUBLICA, 60

Después del movimiento de octubre

CONDENADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

CLON.—El Consejo de guerra ha condenado a Joviano Martínez González Peña a dieciséis años por auxilio a la rebelión, a veinte años por el delito de asesinato y 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

SOBRE EL INCENDIO DE LA IMPRENTA DE "AVANCE"

OVIEDO.—El diputado socialista Amador Fernández, que se dio a la fuga consiguiendo refugiarse en Francia, envió una carta al gobernador general de Asturias protestando del acuerdo de la Junta de Socorros que rechaza la reclamación de cerca de un millón de pesetas que pedían los socialistas por haber sido incendiada la imprenta donde se tiraba el órgano de su partido.

El gobernador agregó que había remitido la carta al fiscal de la República por contener conceptos injuriosos.

DIECIOCHO CESANTES

OVIEDO.—El alcalde ha declarado cesantes a dieciocho guardias municipales, algunos de los cuales estaban condenados por el delito de rebelión o auxilio a la misma y otros penales de sentencia.

LAS FUERZAS DE ASALTO EN ASTURIAS

OVIEDO.—Han quedado formadas tres compañías de 400 hombres, que serán las fuerzas de Asalto de servicio permanente en Oviedo.

El resto hasta 2.000 serán distribuidos en la provincia.

SE DETIENE A TRES EXTREMISTAS QUE ERAN BUSCADOS DESDE OCTUBRE

MADRID.—La Guardia civil de la Telavara de la Reina comunica que ha detenido a tres extremistas, a los que se buscaba desde octubre.

Practicado un registro en el domicilio de uno de ellos en Madrid, fueron encontradas nueve pistolas, varios petardos y municiones de armas cortas, así como hojas clandestinas.

Los detenidos han manifestado que todo ello les había sido entregado por el secretario de la Sociedad de Tranvías de la Casa del Pueblo de Madrid, apellidado Molina.

Del País Vasco

DOE EL GOBERNADOR INTERINO DE DONOSTIA

SAN SEBASTIAN.—El gobernador interino, señor Ponzoa, recibió a una Comisión de padres de familia, que fue a pedirle que se estableciera vigilancia en la playa de Gros y en los alrededores, donde se están dando espectáculos poco edificantes.

El señor Ponzoa les prometió hablar a las autoridades municipales para llegar a evitar todo cuanto sea atentador a la moral.

Añadió que la Policía ha detenido a tres individuos sorprendidos en una reunión clandestina.

Por último, manifestó que le había visitado la Comisión encargada de recaudar fondos para las familias de los tripulantes del "Beduria" y "Biketa", que desean trasladarse a Pamplona el próximo domingo, con objeto de hacer una cuestación.

Les prometió ponerse al habla con su compañero el gobernador de Navarra.

EL PRESO QUE SE ESCAPO FRENTE A LA CARCEL DE BILBAO ES DE BRIONES

BILBAO.—Signe la Policía trabajando para averiguar el paradero del preso que se dio a la fuga frente a la cárcel de Larrinaga, al apresar del coche celular; pero las pesquisas no han dado el resultado apetecido.

Según nuestros informes, el fugado había sido detenido por orden del gobernador civil de Pamplona, a disposición del cual iba a ser llevado.

El fugitivo se llama Santos Díaz Sáez y no debe de ser de historia "de confianza", por cuanto se sabe que usó también el nombre de Jaime Ortuza.

Tiene 23 años de edad, es natural y vecino de Briones (Rioja), y habita en dicho pueblo, calle Cerrada, 18.

SE PIDE UNA PENSION PARA UN MEDICO VITORIANO

VITORIA.—El Ayuntamiento aprobó una moción de varios señores capitulares proponiendo se solicite del Gobierno una pensión para el médico vitoriano don Primitivo Orde, condecorado con la Cruz de la Orden Civil de Beneficencia de primera clase y se adquirieran las insignias, encabecando una suscripción con veinticinco pesetas. También acordó dirigirse al Colegio de Médicos para que éste, a su vez, lo haga al Gobierno.

Se concedió 250 pesetas para ayuda de los gastos que se originen con motivo de la octava vuelta al País Vasco, que "Excelsius" organiza para el próximo mes de agosto.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Esta tarde, cuando Luis Martínez Beitia, de veinte años, iba por la calle de Castilla con otros dos amigos, fué atropellado por un militar que montaba una bicicleta, acompañado de otro.

Luis, arrastrado algún trecho, fué a parar contra el borde de la acera, teniendo que ser trasladado rápidamente al Cuartro de Socorro, donde se le practicó una cura urgente, apreciándose una herida contusa en la región occipital y amnesia retrograda conmovacional, de pronóstico grave. Después de ser practicada la cura, sufrió ataques epilépticos que pudieran ser debidos a una hemorragia cerebral, para comprobar lo cual se le efectuó la pertinente operación quirúrgica.

MAS DEL EXTRANJERO

REGALO DE DOS AVIONES AL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO.—El aviador alemán Herman Cohel, que fué recibido ayer por Su Santidad el Papa, ha traído a Roma dos aviones que han sido ofrecidos por el arzobispo de Colonia con destino a las Misiones. Uno de estos aparatos ha sido expuesto hoy en la plaza situada ante el palacio del gobernador, para que sea examinado por el Pontífice.

LA QUESTION ITALO-ETIOPE

LONDRES.—Comunican de Addis Ababa al "Daily Telegraph" que ha sido ordenado a los gobernadores de las provincias que vuelvan inmediatamente a sus puestos para hacer frente a todas las eventualidades que puedan resultar del conflicto de frontera con los italianos.

No se ha dado todavía la orden de movilización del Ejército.

Abisinia, que ha sometido el conflicto a la Sociedad de Naciones, está decidida a aceptar todos los acuerdos de Ginebra.

ACCIDENTES DE AVIACION. — ONCE MUERTOS

BREST.—Un hidroavión de la Marina ha caído envuelto en llamas en el extremo Sur de la rada de Brest.

Han perecido los seis hombres que formaban su tripulación.

MUKDEN.—Dos aviones han chocado en pleno vuelo, a consecuencia de la espesa niebla, en las cercanías de Chengten, capital de la provincia de Jehol. Sus cinco ocupantes, entre ellos un oficial del Departamento de la Guerra del Manchukuo, han resultado muertos.

UN CASO DE "LOCURA Y SUICIDIO MELODRAMATICO"

SAN DIEGO (California).—Ha aparecido colgado de un árbol el cadáver de Karl George Frey, conocido atipa. El cuerpo estaba atado firmemente con cadenas de neumáticos de automóviles. Atravesando los agujeros de la nariz aparecía fuertemente sujeta una me-

dalla de oro del Club Atlético de Detroit.

La Policía cree que se trata de un caso "de locura y suicidio melodramático."

LA POLITICA FINANCIERA DEL NUEVO GABINETE BELGA

BRUSELAS.—En los círculos informadores se afirma que no se trata de desvalorizar el franco belga ni de abandonar el patrón oro.

Se subraya que Reunis, que ha defendido con ardor al franco belga, ha sido encargado por el rey de buscar líneas esenciales para un programa económico y Tenais ha comenzado inmediatamente sus gestiones para concretar el programa, que será base del nuevo Gobierno de defensa del franco belga a su paridad actual.

CUATRO EJECUCIONES EN RUSIA

MOSCÚ.—Después de juicio sumarísimo han sido ejecutados cuatro jóvenes, tres de ellos menores de 20 años, convictos y confesos del delito de homicidio.

CATASTROFICA TEMPESTAD EN EL MAR AZOF

TAGANROG.—En el Mar Azof se ha desencadenado una violentísima tempestad, a consecuencia de la cual cien embarcaciones pesqueras están a merced del oleaje.

Se teme que hayan perecido sus tripulantes.

Hay muchos botes en peligro de los que hasta ahora no se tienen noticias.

ATRACO EN UN ESTABLECIMIENTO ESPAÑOL DE ORAN

ORAN.—Se ha cometido un atraco en una tienda de coloniales del barrio de la Mezquita Vieja, propiedad de un español llamado Gaspar Gómez.

A las siete de la tarde se disponía el dueño, en compañía de su contable, a cerrar el establecimiento, cuando irrumpieron en el cinco individuos armados de pistolas, los cuales les obligaron a poner las manos en alto.

Luego registraron a ambos y como vieron que no tenían dinero encima, les obligaron a abrir la caja de caudales, apoderándose de 10.000 francos y huyeron.

Antes cortaron los hilos del teléfono. No han sido detenidos todavía.

Noticias de madrugada en Gobernación

UN CENTRO RADICAL Y OTRO DE ACCION POPULAR, APREDADOS. DOS HERIDOS

MADRID, 23.—3 madrugada. El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que a primera hora de la noche algunos individuos apredaron el Casino Radical, establecido en la calle de Lavapiés, haciéndose algunos disparos.

Al acudir la fuerza pública, los autores se dieron a la fuga. Ha resultado herido un muchacho de unos ocho o nueve años.

Próximamente a la misma hora, otros individuos lanzaron piedras y botellas de líquido inflamable contra el Centro de Acción Popular de la barriada de la carretera de Extremadura.

La Policía trabaja activamente para detener a los individuos que tomaron parte en ambos sucesos.

Después dió cuenta del telegrama de Oviedo que dice que han sido recogidas 53 armas de fuego, 119 cartuchos de guerra y 22 de dinamita, que se han efectuado siete detenciones.

En la Dirección general de Seguridad facilitaron una referencia de los sucesos registrados a primera hora de la noche en Madrid, que coinciden con lo contado por el ministro de la Gobernación.

A consecuencia de los incidentes resultaron heridos el niño de nueve años Emilio Gil Martín, grave de un balazo, y Miguel Hoyos, de 11 años, de propóscito reservado, a consecuencia de una pedrada.

Noticias por teléfono

Madrid, 22.—Varías horas

HA MUERTO DON CARLOS BLANCO

A última hora de la tarde ha fallecido en Madrid el general del Cuerpo jurídico militar don Carlos Blanco.

El finado fué el primer director general de Seguridad que tuvo la República y después pasó a la Presidencia del Consejo de Estado. Fué diputado de las Cortes Constituyentes y se distinguió siempre por su republicanismo, limpieza moral y lealtad.

SE INAUGURA EL COLEGIO NACIONAL DE SORDOMUDOS

A las cinco de la tarde se inauguró el Colegio nacional de Sordomudos, instalado en el antiguo edificio que los Jesuitas tenían en el Paseo de Arenales.

El Colegio ocupa la parte central del edificio.

Hoy mismo han ingresado siete niños, pues los demás del antiguo Colegio fueron distribuidos en diversos establecimientos de provincias.

Asistieron a la inauguración el ministro de Instrucción Pública, el director de Enseñanza profesional y otras autoridades.

El anterior Colegio tenía capacidad para 500 alumnos y el que se inauguró hoy solamente la tiene para 50; pero la instalación tiene carácter provisional, mientras se termina el nuevo Colegio que se edifica en la calle de Granada.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PERIODISTA

Mañana, en la Cárcel Modelo, se celebrará el Consejo de guerra contra el periodista Joaquín Soto Barrera, por excitación a la rebelión.

El fiscal pide ocho años de prisión y el defensor, señor Moya, la absolución.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la sesión del Ayuntamiento se aprobó la propuesta de rendir un homenaje a la Guardia Urbana el día 12 de abril.

Se leyó una comunicación del director de la Hemeroteca municipal proponiendo normas para la celebración en mayo próximo de una exposición de Prensa Hispánica y un Congreso del mismo tipo con idénticas finalidades.

La exposición duraría mes y medio y se celebraría en el Palacio del Parque del Retiro. Se designó la fecha del 25 de abril para la celebración de la Fiesta del Arbol en la Casa de Campo.

PASA POR MADRID UNA PRINCESA BRITANICA

La princesa Patricia Connaught ha pasado por Madrid procedente de Gibraltar, camino de Inglaterra, donde tiene un hijo gravemente enfermo.

Le recibió en la estación en nombre del Ministerio de Estado, el vizconde de Mambias, que la acompañó durante su estancia en Madrid.

EL SEÑOR YANQUAS REGRESA SATISFECHO

El ex-ministro de la Dictadura, señor Yanquas, ha regresado muy satisfecho de Lovaina, en cuya Universidad dió conferencias exponiendo las doctrinas de los clásicos Vitoria y Suárez, que despertaron gran interés en el auditorio.

También dió una conferencia en el Instituto Católico de Artes e Industrias de Lieja.

UN DISCURSO DEL GENERAL VILLEGAS EN EL CASINO DE CLASES DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—El jefe de la División, general Villegas, visitó hoy el Casino de Clases, que estaba concurrencioso, y pronunció la siguiente alocución:

"Para nada tenemos que intervenir

en política. El pueblo elige sus representantes, que son los que únicamente pueden regir la vida de la nación. Nosotros no debemos mezclarnos en estos asuntos. Por otra parte, hay disposiciones claras y terminantes que nos prohíben esa intervención. Sé que se hacen propagandas insidiosas para separarnos de nuestro fundamental deber, y es preciso desoirlas en absoluto. Por mi parte, estoy dispuesto a que desaparezcan.

Debéis tener en cuenta que estas propagandas sólo sirven para anhelo personal de los que las hacen. Nosotros no tenemos más deber que el de servir a la nación. Espero que todos me ayudaréis en este sentido."

Las palabras del general Villegas fueron oídas con gran entusiasmo.

LA PASCUA MORA EN TETUAN

TETUAN.—El alto comisario obsequió con un te a los caídos y autoridades indígenas, con motivo de la Pascua mora.

Hoy, el jallifa se trasladó a la Mezquita mayor, para dirigir los rezos.

COMPLICADOS EN EL ATRACO DE SEVILLA

SEVILLA.—De madrugada, la Policía ha completado el servicio referente al atraco registrado ayer en la calle de la Araña, habiendo detenido a Luis Tortosa, sobrino del vendedor ambulante de Loterías, de oficio limpiabotas. Su tío Antonio Tortosa, del que se sabe colaboró en el suceso, ya estaba detenido.

CONSEJO DE GUERRA EN GRANADA

GRANADA.—En el Consejo de guerra que ha terminado a las tres de esta madrugada se ha visto la causa seguida contra 20 procesados por el delito de preparación para la rebelión militar.

Los encausados estaban en noviembre en una cueva del cerro de San Miguel en donde celebraban una reunión clandestina.

Al detenerse se les ocuparon planos en los que se señalaban los edificios públicos que debían ser atacados.

El Tribunal ha condenado a 15 de los procesados a 12 años de reclusión y a los otros a 5 y 6 años, no siendo firme la sentencia hasta que no la apruebe el auditor.

¿ERA UN BUQUE ALEMAN?

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—En el horizonte, hacia el Norte, se vió un barco de guerra que venía hacia las proximidades de este puerto y que al llegar cerca del mismo viró en redondo, siguiendo a lo largo de la costa hacia el Sur.

Se cree que es de nacionalidad alemana y al parecer se trata del crucero acorazado "Deutschland", uno de los llamados acorazados de bolsillo, construidos recientemente.

En el Consulado alemán no se tiene ninguna noticia acerca del viaje de este buque.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque persisten los vientos de marzo, que en algunos momentos hacen desahogado el ambiente, la primavera ha hecho una entrada muy simpática, pues tanto ayer como anteayer, los días han sido soleados, alegres y de grata temperatura, que ha llegado a 25 grados al sol y a 19° a la sombra y que no ha bajado de 8° en la madrugada.

Aunque no puede darse demasiado en la seguridad del tiempo y hay que esperar algún cambio brusco, por ahora el barómetro tiende a señalar la presión normal de la que está muy cercana y consiguientemente nada tendrá de extraño que continuemos disfrutando de días claros y tardes que, como la de ayer, convienen con tan fuerte atracción a salir al campo. Ayer se vió muy concurrido el Camino del Cristo del Humilladero.—G. M.

Nuestro folletín

Tras "Oscar y Amanda", con tanto interés leído, hemos demorado algunos días la publicación de nuestro folletín, porque nos ha entretenido la búsqueda de una novela que se ajustara al carácter que debe tener esta lectura si ha de suscitar la curiosidad y la emoción y ha de hacer aguardar con ansia de día en día cada nuevo episodio.

La hemos hallado al fin en

EL HIJO ABANDONADO

título de una novela de

HENRI GERMAIN

en la que se ofrece cuanto puede desearse en una publicación de este tipo.

La intriga, el misterio, el alma noble y casi indefensa que ha de soportar contrariedades y amarguras; el idilio romántico, la lucha de "buenos" y "malos" se entrecruzan de manera tan feliz, en cuanto a solicitar creciente atención del lector, en

EL HIJO ABANDONADO

que quien lea la primera página se sentirá prendido al asunto y seguirá ávidamente, de capítulo en capítulo, el desarrollo de una trama en la que el protagonista va salvando obstáculos y venciendo asechanzas hasta lograr la dicha a que le hacen acreedor su nobleza y desventuras.

HENRI GERMAIN

ha encontrado y desarrollado en esta novela un asunto tan folletinesco que puede considerarse como modelo.

Nuestros lectores habrán de recordarlo así y nos perdonarán la demora en gracia a la interesante lectura que les ofrecemos.

EL HIJO ABANDONADO

EL ANUNCIO DE LA PRODUCCIÓN DE GUERRA "El gran Desfile", que ya ha sido pasada más de una vez por la pantalla, llevó ayer al Frontón Logroñés, una gran concurrencia que vió nuevamente con gusto la película. Las cintas de complemento entreteñieron.

Hoy, en el Moderno, se dará un programa doble formado por dos películas de distinto carácter y una y otra muy interesantes.

Una perteneciente a la producción de la "Fox" hablada en español, "La última senda" en la que toman a su cargo los primeros papeles el malogrado actor George O'Brien, uno de los que "tuvieron más partido" en el público femenino, y la bella actriz Claire Trevor. La otra es una película cómica titulada "El heredero del Bal Tabarin", que se anuncia como un acontecimiento regocijante, con episodios que moverán a risa y con exhibición de bellas "girls", y escenas de revista muy bien presentadas.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

En el Logroñés se dará asimismo un programa selecto, a base de la cinta que lleva por título "La rubia del follón", interpretada entre otros actores por Robert Montgomery, Marjón Davies y Billie Dove, esta última ya poco frecuente en la pantalla, por lo que gustará refrescar a su vista la impresión de su belleza y de su simpatía. La cinta es una buena producción de la "Metro", en la sección de noche el programa será doble, añadiéndose a la citada cinta otra muy entretenida protagonizada por el notable cabalista Buck Jones.

NOTAS DE UN VIAJE

EL PRECIO DE LA VIDA EN PARÍS

A las 7 y 5 de la mañana, el tren nos deja en la estación d'Orsay, a los pasos de la escalera automática. Ya estamos en la puerta de la "gare", ante el paisaje matinal de un París gris y frío, detrás de una cortina de copos de nieve que se derriten sobre el asfalto. Grata aparición decorativa del París de nuestros recuerdos. Un taxi de 1'25, un viejo taxi parisense de la vieja guardia, nos lleva por entre los jardines del Louvre a la avenida de la Opera, casi desierta a esas horas, que atravesará para salvar los bulevares y dejarnos en las inmediaciones de Notre-Dame de Lorette, en el hotel de costumbre. El taxímetro marca cinco francos; seis con uno de propina. Cansados del largo viaje (dos noches y más de medio día en el tren), desde Madrid a la capital francesa, nos metemos entre las sábanas mercenarias, rodeados de un grato silencio.

Unas horas después, ya descansados y listos para salir al encuentro de la calle, descendemos al vestíbulo del hotel, donde los propietarios, un matrimonio al que conocemos desde hace largos años, franceses de la clase media, nos acogen amablemente y nos hablan de sus cosas y de las del país que a ellos respectan. El turismo ha decrecido horriblemente, nos confirman. La crisis afecta a las naciones que antes contribuían generosamente a engrosar el volumen de la población flotante de París. El dólar americano baja, y la libra inglesa le sigue en el descenso. Los hispano americanos y los españoles, se quedan en sus casas respectivas, y las colonias extranjeras que aquí existían, han vuelto al calor de sus hogares familiares o nativos, como las golondrinas se marchan en busca de los climas propicios. Los alemanes (buenos clientes de París, a pesar de ser los enemigos natos de Francia), no pueden salvar la frontera, pues el Reichführer impide a los turistas abandonar Alemania; con más de sesenta francos en la cartera. Estos conflictos de carácter económico se agravan considerablemente, relajando la moral del país, nos dice nuestro hotelero, con los problemas interiores de Francia; los parados y las inmundicias financieras políticas registradas en estos últimos tiempos, las cuales han culminado con el "affaire" Stawiski. "Hay que cortar muchas cabezas", afirma poseído de santa indignación este burgués apacible que enjugó con su carne el dolor de cuatro años en el frente de guerra. Y "madame" por su parte: "Ay, señor, en París falta alegría".

El precio de la vida ha bajado un tanto en esta metrópoli de los placeres. Puede hallarse una habitación aceptable en un hotel decente, confortable, de segunda clase, por 12 o 15 francos diarios, y por 180 a 250 francos pagando por meses. ¿La comida? Existen como es sabido los grandes restaurantes populares, en el centro de la ciudad y en las inmediaciones de las estaciones ferroviarias, que ofrecen una comida completa por el precio millagroso de cinco francos cincuenta céntimos (una entrada, un plato de carne con legumbre, una legumbre o pescado, un postre y media botella de vino o de cerveza), más 25 o 50 céntimos por una servilleta y el diez por ciento aproximado de la propina voluntaria. Pero estos son los restaurantes populares, para la gente modesta (empleados, obreros, "medinets"), los precios en establecimientos de categoría superior son de 8, 9, 12 y 15 francos cada comida, con vino y servilleta comprendidos. En los alrededores de la Estrella hemos comido varias veces en la grata compañía de un querido amigo nuestro que conoce bien la capital y sus rincones más interesantes, un "repas" excelente, rociado de un delicioso burdeos afejo, y por una suma total que no llegaba a los veinte francos cada cubierto. Un café con leche y una media luna ("croissant" que dicen en París y en la capital de España), ante en cine de un café, cuesta 95 céntimos.

¿Y los comestibles? Al margen de un "Matin" hemos anotado para nuestros lectores que no menosprecien estos detalles, algunas cifras, sacando el promedio de los puestos populares de los carritos de "quatre saisons", detenidos a lo largo de la rue Saint-Lazare y de la rue des Martyrs, y en los comercios que expenden comestibles en la rue de Passy.

El litro de leche excelente, se vende en París a 1'20 y a 1'30. El pan de primera clase, a 1'65 el kilo. Los huevos, a 30, 40, 50 y hasta a 60 céntimos la pieza. Las patatas corrientes, a 50 céntimos el medio kilo, y a 1'20 el medio kilo de patatas tempranas. La manteca, a 7'75 el paquete de 250 gramos. Judías blancas y rojas corrientes, a 2 francos el medio kilo; la clase llamada "fioleto", a 3'75 el medio kilo. Garbanos, a 3'50 el medio kilo. Lentejas, ídem. Arroz en cuadrillos, a 2'85 la caja de un kilo. Arroz, según la clase, de 2 a 3 francos 500 gramos. Tomates, 2'90 el medio kilo. 6 francos la docena de plátanos y 6 la docena de naranjas. Una lechuga, 1 franco. Tres limones, 1 franco. Una gallina, 32 francos. Costillas de cerdo, de 7 a 8 francos el medio kilo. Chuletas de ternera, a 6 francos el medio kilo. Perna de cordero, a 11'95 el medio kilo. 2'45 el medio kilo de carne de falda. 9'95 el medio kilo de lomo de vaca. En cuanto al pescado, la pescadilla gorda se vende a 6'90 el medio kilo; las sardinas frescas, a 3'60 la docena.

na, y el bacalao con espinas, a 2'40 el medio kilo. En lo que concierne al carbón, hemos tomado nota del precio de la antracita, que es de 29 francos los 50 kilos.

Han bajado también en París los alquileres y el precio de la ropa y del calzado. Tuvimos oportunidad de entrar a la Galería Lafayette, con el propósito de comprar algunas cosas. El gentío que llenaba habitualmente los grandes pabellones de esos establecimientos, brilla por su ausencia. Las vendedoras que antaño habían de ser solicitadas una y otra vez para que atendiesen, salen hoy al encuentro del cliente y le requieren amabilísimas con insistencia desconcertante.

MANUEL R. CARRASCO

FUTBOL

LAS SERIES B Y C

Con la jornada de mañana terminan los partidos del campeonato regional de las series B y C.

En estos partidos postreros el interés se mantiene el igual que en el curso de toda la competición, pues si bien es verdad que la clasificación está virtualmente aclarada, no lo es menos que las sorpresas son frecuentes en este deporte y que una de ellas pudiera muy bien variar en absoluto la posición de los equipos y hacer que se escapara a quien a ello son, desde luego, merecedores, y que, por lo mismo, han de asegurar en este su último esfuerzo los triunfos tan justa como brillantemente conseguidos.

El Haro Deportivo debe, merecidamente como decimos, ser campeón de la serie B Riojana. Ha vencido a los más significados equipos del grupo, y no sería normal que mañana, al jugar con el colista, y en terreno propio se malograrán los entusiasmos demostrados por los harenos en todo el campeonato.

Está, por tanto en el encuentro a jugar en el campo harenense de El Mazo el interés máximo de la jornada de mañana.

No obstante, es también interesante el partido que se jugará en Las Gaunas entre los locales Najerilla y Logroño F. C., cuya rivalidad es bien manifiesta y que resalta en todos sus encuentros en que, siendo lo principal los puntos en litigio, quedan puestos al afán de una victoria que fructamente y satisfaga el amor propio de los vencedores.

Por todo ello es interesantísima la jornada final del campeonato de las series B y C, integrada por los siguientes encuentros:

A las once, serie C, en Las Gaunas, Chacarilla-Excelsior.

A las tres y media, serie B, en Las Gaunas, Najerilla-Logroño F. C.

A la misma hora, en Haro, Haro Deportivo-Hogar Vasco.

RETOS Y PARTIDOS

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana jugarán en el Prado el Victoria F. C. y el Basconia.

Este último equipo alineará a Esteban; Paco, Jesús; Víctor, López, Fidel; X, J, Luis, Lucio, Luisito, Najera.

Suplentes, Coso II, Pepe y Berger.

El Racing Logroñés acepta el reto del Beneficencia (R) para jugar mañana, a las nueve y media, en su campo. El Racing alineará a Pichil; Cruz, X; Felipe, Viejas, Amador; Santiago, Tasio, Mues, Alfredo, Agustín.

La Selección Infantil, que ganó a Rey Pastor por 5-1, retó al Volcán F. C. para jugar mañana, a las diez, en la cancha militar, alineando a Gerardo; Antonio, Lucas; Treviño, Adolfo, Luis; Roberto, Lino, Carrasco; Vea, José María, Suplentes, Fernández, Pedrito.

Mañana, domingo, jugarán un partido amistoso en el Elciego los equipos Club Deportivo Infantil Cenicereño y el Infantil de Elciego.

El Club Deportivo Infantil Cenicereño alineará a Nicolás; Bobadilla, Martínez; Jiménez, Regueiro, Pineda; Soler, Moreno, Pascual, Legunilla y Ribera.

Se ruega a todos estos jugadores que estén a las dos en punto en el Bar Carabanchel.

X. X.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE: si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

TAURINAS

LA EMPRESA CALORATENSE

Ya tiene empresa taurina la ciudad caloratense para sus animadas fiestas del Santo.

En su crónica-carta, adelantó nuestro corresponsal la noticia de la adjudicación a favor de un tal don Antonio Angulo, completamente desconocido taurinamente para nosotros, que en cambio no ignoramos quién ha de ser el organizador efectivo de tales funciones.

No es necesario descubrir ese incógnito, que, al parecer, no debe ser del agrado del interesado.

Pero, ningún inconveniente hay, para que adelantemos algo de lo que en su día ha de distraer a los aficionados caloratenses. Por ahora, el cartel taurino de las fiestas del Santo, lo integran dos novilladas "de las económicas", factible, la segunda de ellas, de convertirse en un festival de categoría, por lo menos con un par de matadores de toros, si la subvención oficial aumentará de la que se ha consignado en el contrato de adjudicación.

Además de estas dos funciones habrá otra de carácter popular el día 15 de mayo, festival de San Isidro, que estará a cargo de los "morenos" y de dos cuadrillas de aficionados de la localidad que podrán lucir sus aptitudes toreras en la lidia y muerte de otros tantos becerros.

En cualquier forma de las expuestas que resultase el cartel caloratense, es innegable que ha de resultar tan distraído como atractivo y que ha de llevar a la ciudad del Santo a una gran representación de la afición comarcana.

Para que así sea, al programa irán nombres de toreros nuevos por estas regiones y con la garantía de una categoría, mayor desde luego, a la de los novilleros que era costumbre ver en las funciones pueblerinas.

Están por lo tanto de enhorabuena los aficionados de la Calzada, y lo que hace falta es que lo esté a su tiempo la empresa organizadora de tan atrayente cartel.

LIOS ENTRE SUBALTERNOS

La madeja taurina se enreda más cada día. Por si no fuera bastante el antiguo conflicto de los ganaderos y el más reciente de la empresa madrileña con aquellos diestros que no "tragan" la imposición de no poder torear ni en Carabanchel ni en Tetuán, saltan ahora los subalternos con una resolución que va a ser causa de represalias, disgustos y perjuicios generales.

Los subalternos españoles, haciéndose eco, quizás un poco precipitadamente, de las nuevas llegadas del otro lado del Atlántico sobre las dificultades que encuentran allí los toreros españoles, han tomado los siguientes acuerdos:

"Los subalternos, lo mismo de a pie que de a caballo, de nacionalidad extranjera, que deseen ingresar en esta Unión tendrán que satisfacer una cuota de doscientas pesetas.

Quedan exentos de esta cuota los que llevarán como mínimo vecindades en España dos años y las cuotas que satisfarán, al igual que sus derechos y deberes serán aquellos que para los demás socios de esta Unión se tienen implantados en nuestro Reglamento.

Para poder ingresar en esta Unión los subalternos mencionados, será requisito indispensable satisfacer antes en España dos años, y las cuotas como asimismo presentar el contrato firmado por el matador que ha de actuar, el cual será avalado con el visado del cónsul, no pudiendo torear en ningún caso con otro matador, como asimismo no podrá figurar en las cuadrillas de los mejicanos más de un picador y un banderillero de aquella nacionalidad, siendo, por tanto, el completo de las cuadrillas cubierto por subalternos españoles.

Para considerarse como vecindado en España y disfrutar de los derechos de cotización y demás requisitos de nuestros Estatutos, será indispensable el haber permanecido en España como mínimo dos veranos con sus correspondientes inviernos.

El mejicano que salga de España alegando ir a ver a su familia y vaya sin contrato, si se comprobara que había toreado, vendrá obligado a abonar en concepto de sanción la cantidad de 5.000 pesetas, o de lo contrario será baja en esta Unión, y los que torearán con él en España, vendrán obligados a abonar a prorrato, la misma sanción de 5.000 pesetas.

El acuerdo tiene "miga" y va a ser causa como decimos de seguros disgustos, cuya consecuencia mayor se hará manifiesta cuando llegue la hora de la emigración invernal taurina.

Hasta al terreno internacional van llegando los llos taurinos. ¡Si que se está poniendo bueno el octarro taurino!

OTRA ALTERNATIVA

Ya es sabido que en el curso de la ya comensada temporada, son varios los novilleros que, no obstante no haber llegado en esta categoría a los debidos merecimientos para el ascenso, están dispuestos a ingresar en el escalafón de matadores de toros.

El primero en dar este paso ha sido "Madrileño" y de seguro está ya pensando de haberse decidido a tal determinación.

El fracaso de este primer alternativo no hace mella, y ya hay anunciada para el domingo otra alternativa: la de El Soldado.

También es sabido que este mejicano recibirá el "espaldarazo" de manos de Rafael el Gallo en la plaza de Castellón, a presencia de Lorenzo Garza, y con toros de Muruve.

A ver si este Luis tiene mejor suerte que su tocayo madrileño y confirma las esperanzas puestas por la afición en que será este nuevo matador de toros, la novedad de la temporada.

¡HASTA EN EL JAPON!

Se viene hablando con insistencia de que la fiesta taurina va a extenderse su radio de acción a ciertas naciones que, por sus costumbres y distancia, carecen de toda afición con los espectáculos de toros.

Esta difusión de nuestra fiesta nacional va a llegar nada menos que al Japón y a la China, merced a las gestiones que en tal sentido realiza el empresario y ganadero francés, señor Pouly, padre, el cual, de acuerdo con una importante empresa extranjera, se propone hacer de los toros una especie de circo ambulante y, con una plaza portátil de madera, dar corridas y novilladas en cuantos sitios no haya inconvenientes invencibles.

Y, guiado el señor Pouly de tales propósitos, nada de extraño tiene que haya pensado explotar el negocio en un sitio como China, donde, ni en la mismita Andalucía, hay más coletudos.

EL DOMINGO EMPIEZAN EN MADRID

Mañana domingo se inaugura la temporada en la Monumental madrileña.

La función inaugural es una novillada en extremo interesante. Niño del Barrio, Venturita y "Rafaelillo" despacharán seis novillos del ex-unionista Terreros.

MIGUELITO

La Unión de Remolacheros Navarros y la próxima contratación

Se ha hecho pública la siguiente nota:

"La Unión de Remolacheros Navarros, después de celebrar una entrevista con la representación de las Azucareras, quiere dar cuenta a la opinión de la situación en que se halla la próxima contratación de remolacha, esperando que todos los cultivadores, dejándose de individualismos peligrosos, se apresten unidos a la defensa de sus intereses, gravemente amenazados por los acuerdos de la Comisión Mixta Arbitral que trancibrimos en su esencia tal y como se nos ha comunicado verbalmente por la representación de los fabricantes.

El cupo que a Navarra se le ha asignado para la próxima campaña es de 100.000 (cien mil) toneladas, distribuidas por las básicas que reciben la remolacha de la provincia.

Queda prohibida la siembra por trasplante, no contratándose en aquellas localidades en la que existan semilleros mientras no sean distribuidos éstos, es decir se exige la siembra directa.

No se admitirá más remolacha que la contratada, únicamente se tolerará un 5 por 100 de plus, pagándolo al mismo precio y tiempo que la demás y otro 5 por 100 al mismo precio, pero a pagar en 1937.

Los precios serán los actuales. La distribución por pueblos de los cupos se efectuará con arreglo a los contratos de años anteriores, exponiéndose al público en cada localidad.

La semilla se cobrará a 2'50 pesetas el kilo.

Quedará prohibido el sembrar en las tierras que hayan estado de remolacha el año anterior.

La Unión ha elevado ya su protesta contra estas conclusiones especialmente por lo que se refiere al cupo que es un 33 por 100 de la producción del año 1931 último normal antes del cierre de la Azucarera de Marcella, y contra la destrucción de los semilleros que no puede admitirse pues es lo mismo que si al fabricante se le obligara a destruir su fábrica. Por lo tanto, esta cláusula debe quedar en suspenso máxime cuando

no hay muchas tierras que han quedado preparadas para remolacha y sin el trasplante no podrán sembrarse, pues dada su contextura, el nacimiento de la siembra directa es un fracaso seguro.

Como pueden ver los agricultores navarros, se sigue sacrificando a Navarra de una manera intolerable, pues si esta reducción se llevara a toda España se producirían poco más de cien mil toneladas de azúcar y resultaría que no solo se iba a consumir el sobrante en un año, sino que iba a faltar azúcar pronto como se siguiera así. Esto nos prueba que seguimos entregados en manos de los elementos industriales y que no tenemos más remedio para nuestros males, que lanzarnos decididamente por la vía emprendida hacia la construcción de un Azucarera cooperativa.—La Unión de Remolacheros Navarros.

LA RIOJA hace 25 años

Se reunieron en la Casa Consistorial los individuos que formaban la Comisión organizadora de las corridas de San Mateo y trataron de que la tercera, en vez de novillada, como otros años, fuese corrida de categoría, contratando para tomar parte en ella y en la del día 22, al diestro Rafael Gómez (Gallo), si quería venir rebajando alguna cantidad de lo que pidió, pues anteriormente se le había solicitado precio para una corrida y exigió dos. Los toros para dicha corrida serían seis del marqués de Villagodio, si los cedía por 7.000 pesetas. El comisionado don Juan Antonio Martínez escribió a Cocherito de Bilbao, contratado para los días 21 y 22, para ver si podía cambiar la fecha del 22 por la del 23, y si aceptara esta proposición y el Gallo lo que se le proponía, quedaría ultimada la combinación de corridas en la forma siguiente: día 21, toros de Palha para Bomba y Cocherito; 22, toros de Urcola para Bomba y Gallo, y día 23, toros de Villagodio para Gallo y Cocherito.

Fué nombrado presidente del partido republicano radical local, el doctor don Ricardo Vallejo.

Nuestros paisanos don Juan Barriero Armas, secretario particular del ministro de la Gobernación, y su primo don Eduardo Barriero y Herrán, se presentaban candidatos a diputados a Cortes por Valencia y Martos (Jaén), respectivamente.

En Arnedo contrajeron matrimonio Juan González y Natividad Solana, apadrinados con Alejo Pagonabarraga y señora, hermanos políticos del contratante.

En Miranda de Ebro fué destituido por el ministro de la Gobernación, el alcalde don Aureliano Villarreal y nombrado para sustituirle el cargo a don José de la Erreueva. La destitución fué debida al pleito entablado por la discrepancia entre los liberales de la localidad, por haber encasillado el Gobierno como candidato a diputado a Cortes en las próximas elecciones, al señor Martínez Aragón, canalejista, en contra del liberal moretista don Baltasar de la Macorra; también se presentaba a la lucha don José María Alfaro, conservador; o sea que para un puesto se presentaban tres candidatos.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En la sesión que celebró el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don José Rodríguez Paterna, se trató del nombramiento de personal para el nuevo servicio de aguas, y se acordó nombrar fontanero interino al señor Castellanos; empleado para las oficinas de dicho Negociado, a don Rufino Ocho, y se autorizó al alcalde para que nombrase el guarda jurado con servicio en la casilla de toma de aguas, y el personal indicado en el dictamen. Para el pago de todo este personal se destinaron 5.192 pesetas anuales.

Fué aprobada por el Congreso el acta de Santo Domingo de la Calzada, proclamando diputado a Cortes por el distrito a don Amós Salvador y Rodríguez.

Los Ingenieros de Caminos señores Legorburu y Mancho, terminaron la confrontación del proyecto del ferrocarril de Logroño a Pamplona.

En Calahorra hacía días que no había sellos del 0'15 pesetas para el franqueo de las cartas, teniendo estas que circular con el sello del Ayuntamiento, en sustitución del de Correos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—José Alberto Siguencia Bañuelos, José Eduardo Melón Liach, José Luis Ruiz de Gopegui García.

Defunciones.—Francisca Najera Mateo, de 85 años, de Camprovin; Albino Rubio García, de 25 años, de Villar de Torre.

Matrimonios.—Jacinto Negrillos Cabello, con Carmen Sopoy Pascual; Justino Martínez Díez, con Cecilia Alonso Romo.

Interesante disposición del Ministerio de Trabajo

LAS RECLAMACIONES ANTE LOS JURADOS MIXTOS

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto del Ministerio de Trabajo:

Artículo 1.º Siempre que un patrono o un obrero hagan uso del derecho que les concede la ley de Jurados mixtos, formulando ante estos organismos las demandas correspondientes, habrán de indicar en ellas todas las demandas reclamaciones que se crean con derecho a plantear dentro de la misma jurisdicción, si dimanen de la aplicación del propio contrato de trabajo.

Artículo 2.º Formulada así la demanda, en el procedimiento de conciliatorio el presidente del Jurado mixto intentará la avenencia total de las partes sobre las diversas reclamaciones enunciadas, y si consigue un acuerdo se llevará a efecto lo convenido por los trámites de ejecución de sentencia, haciéndose la declaración formal de que quedan terminadas y resueltas todas las cuestiones pendientes, sin que quepa, por lo tanto, el ejercicio de nuevas acciones ante el propio Jurado mixto.

Artículo 3.º En el caso de avenencia parcial, las acciones se ejercitarán contraídas a los extremos en que se haga constar el desacuerdo, entendiéndose finiquitadas y concluidas las demás que pudiesen corresponder a cualquiera de las partes, aunque no hubiesen sido concretamente especificadas.

En este caso, en el acta de juicio de conciliación, el demandante habrá de declarar que se reserva el ejercicio de las demás acciones distintas de la ejercitada. Asimismo se hará constar la incompetencia del Jurado cuando sea pertinente, tanto por la profesión del obrero como por la cuantía de las reclamaciones formuladas, en lo que se refiere al abono de cantidades por pago o diferencia de salarios, horas extraordinarias, etc.

Artículo 4.º Las acciones que tengan por disposición legal tramitación distinta se sustanciarán por separado, pero el Tribunal habrá de tener a la vista para las resoluciones que dicte los fallos anteriores que se refieren a las propias partes litigantes, y que hayan sido objeto de una misma tentativa de conciliación y avenencia.

Artículo 5.º Si se trata de demandas formuladas por obreros que hayan sido despedidos, no consiguiéndose la avenencia total a que se alude en el artículo segundo, seguirá el juicio de despedido su curso hasta dictarse la oportuna sentencia por el organismo mixto.

Artículo 6.º Los patronos que reclamen ante los Jurados mixtos contra los obreros que dejen de cumplir sus obligaciones contractuales se ajustarán al procedimiento señalado, pudiendo ejercitar las acciones de reconVENCIÓN y todas las demás que estimen pertinentes a la mejor defensa de sus derechos.

Artículo 7.º Los Jurados mixtos no admitirán en lo sucesivo demandas formuladas en oposición con los preceptos de este decreto.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 12'30 a 15, canciones de ópera; música de concierto. De 21'30 a 22'30, Radio-teatro, audición del pasillo radiofónico titulado "Pasado mañana", primer premio del concurso de radio, teatro celebrado la temporada pasada, libro de José Elizaiga, ilustraciones musicales de Lorenzo Blasco, interpretación de la C. L. A., orquesta Radio Rioja; noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 8, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6, concierto de orquesta; a las 6'30, La Hora Agrícola; a las 7'15, selección de los actos cuarto y quinto de la ópera de Gounod "Fausto" (en discos con enlace automático); a las 8'15, cursillo de conferencias de la Asociación de Médicos puericultores: "La enseñanza de la Puericultura en España", por el doctor García del Diestro, director de la Escuela Nacional de Puericultura; a las 9, recital de canciones por Antonio Samy; a las 9'30, Estampas radiofónicas, por Mariano Sánchez de Palacios; "Melodía", con intervención de los artistas Pilar Muñoz, Enrique Guitart y, al piano, Pedro de Lerna; a las 10'20, concierto por el sexteto de la estación; a las 11'45, música de baile transmitida desde Lido.

PASTRANA

Precios económicos

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 21

GRAN FUNCION TEATRAL.—El domingo próximo, día 24, a las ocho y media de la noche, se representará en esta villa la chistosa obra del famoso autor Muñoz Seca "Los millones". La sinfonía correrá a cargo de la gran Banda de música de esta localidad, premiada en el congreso de bandas celebrado en Haro en septiembre último y que con tanto acierto como interés dirige el entusiasta don Nicolás García.

Todos los que trabajan en la obra son elementos de probada valía de este pueblo, por lo que se puede asegurar un verdadero éxito artístico, pues en su preparación han empleado el tiempo suficiente y todos han demostrado poner en su respectivo papel todo el entusiasmo y atención que son necesarios para asegurar el éxito de la obra, para cuya preparación han desarrollado un trabajo y acierto muy plausibles el director artístico don Restituto González y el apuntador don José Murea. Por todo lo cual, este correspondiente llama la atención de los entusiastas de pueblos limítrofes, en la seguridad de que los que se dignen visitarnos el domingo, han de pasar un rato de gran regocijo, y apreciarán que entre los muchachos y muchachas que trabajan en la obra hay verdaderos valores artísticos, que han de hacer las delicias del auditorio, y verán que es justo lo que decimos del meritorio trabajo de los directores, que con gran maestría han conseguido la realización de esta función que tiene por fin recaudar fondos con los cuales hacer un quiosco para la banda municipal de este pueblo. Teniendo esto en cuenta, llamamos nuevamente la atención a todos los amigos de pueblos limítrofes, para que ese día tengan el mayor gusto en saludarlos y al mismo tiempo podamos agradecerles la parte que han correspondido para este fin tan laudable como benéfico para todo este vecindario. — Izquierdo (hijo).

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY".

DE CAMEROS

TORRE, 22

FIESTA DE SAN JOSE.—Con gran solemnidad y pompa, se ha celebrado la fiesta de los Pepes, que abundan aquí.

Como "por la víspera se conoce al Santo", desde el lunes por la tarde la juventud recorría bulliciosamente las cocinas del pueblo, dando los últimos toques al programa del día siguiente, en el cual el "balle" y las meriendas habrían de ser la base.

Y llegó la fiesta, hubo repique de campanas, misa solemnisima cantada por lo selecto del pueblo, bajo la batuta de don Víctor Villafraña, maestro nacional de este pueblo, pudiendo apreciar las dotes de gran cantante, de buen gusto y excelente escuela, de voz clara y bien timbrada, que posee nuestro querido médico don Manuel Baz Torrealla.

A continuación de la misa hubo un gran partido de pelota por los pelotaris del pueblo Ignacio Sáenz y Cristino González contra Parre y Ri-

cardo, en el cual las buenas jugadas fueron la característica, finalizando con la victoria de los primeros que dejaron a sus contrarios en 19 a 22.

TAURINAS.—¡Si yo digo...! Una comisión de mozos de este pueblo, me ha visitado rogándome publique en LA RIOJA sus propósitos para las próximas fiestas de Resurrección. Se trata nada menos, de dar una becerrada en este pueblo, para lo cual "andan" en tratos con un ganadero de la provincia. Aun cuando están en mi poder las cuadrillas de los "toreros" no me parece oportuno publicarlos hasta que vea que la becerrada es un hecho; no obstante y a modo de propaganda diré que los matadores serán Cirilo Gil (a) "El Parao" y Juanito Sáenz "El Guitarrista".

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz un niño la bella esposa del señor médico de esta localidad, don Manuel Baz Torrealla.

El nuevo toreroño fué bautizado ayer con el nombre del padre, siendo los padrinos don Víctor Villafraña y la señorita Justa Sáenz.

Entre los invitados tuvimos el gusto de saludar al señor inspector veterinario de San Román de Cameros don Benito Centeros Pastor, quien además venía a hacer la visita de inspección.

Enhorabuena a los padres, y que vean muy feliz al recién nacido.

Sustituto

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 22

Interior 4 por 100	74'40
Amortizable 5 por 100	94'60
Amortizable 4 por 100	85'00
Exterior 4 por 100	89'15
Acciones Banco de España	570'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	225'00
Id. Ferrocarriles Nortes	266'75
Id. Ferrocarriles Alicante	200'50
Cédulas hipotecarias 6 %	106'50
Francos cheque	48'45
Libras	35'10
Dólares	7'37

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

MULAS

superiores, legítimas francesas, recién llegadas, machos extremos y catalanes. Permanente en Haro. Robustiano Pérez.

ZAPATERO. Falta ayudante que sepa coser. General Espartero, 38.

MUJER de 45 a 50 años para servir a un hombre solo, se necesita para Agoncillo. Razón, Cirilo Martínez, en el citado pueblo.

VACAS. Por exceso de ganado, vendo tres recién paridas, segundo parto; se darán a prueba. Manuel Rodríguez. Carretera Lardero, frente al Ingenio.

PAJA DE TRIGO. Vendo mil fardos y 200 de alholba, Ramón Iruzueta, en Huécaros.

SE VENDE SILLERÍA de galería y un comedor, o cambiárase por piano. Razón en LA RIOJA.

¡DESA PARECIDOS!



CALLOS DUREZAS JUANETES

Un maravilloso alivio notará usted en el acto de sumergir sus pies torturados y ardientes en agua caliente, a la cual haya adicionado Salitratos Rodell, en cantidad suficiente para que adquiera un color lechoso. Estas sales efervescentes, calmantes y medicamentosas despiden millares de burbujas de oxígeno que penetran hasta lo más profundo de los poros, restablecen la circulación de la sangre. Los venenos son así expulsados, desapareciendo el dolor inmediatamente, y los callos y durezas se reblandecen a tal punto, que pueden extirparse con los dedos, sin la más leve sensación de dolor. Los juanetes se reducen, hasta su completa desaparición. Al día siguiente podrá usted calzarse zapatos de más reducidas dimensiones y andar o bailar con perfecta comodidad, exactamente como si nunca hubiese sufrido el menor daño de pies. Los Salitratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

CAMION

Se vende uno, U. S. A. Liberty, en perfectas condiciones. Ver y tratar en Bodegas Franco Españolas

APRENDIZ. Se necesita para garage. Informes, Zurbano, 18, 2.º, derecha.

VENDO HUERTA de 3 fanegas. Razón, Duquesa de la Victoria, número 23, carpintería.

MOTO, marca B. S. A., de 5 y medio H. P., alumbrado eléctrico, se vende a toda prueba. Razón, calle Particular de Música, 8, segundo.

SE ARRIENDA piso y planta baja y se vende la casa 135, de la calle Mayor, entera o por pisos. Razón, 183, segundo, calle Mayor.

VENDO mil arrobas de paja. Tratar con Julia García, en Mendavia (Navarra).

SE TRASPASA una panadería con buena clientela. Razón LA RIOJA.

SE NECESITA muchacha con buenos informes. Bretón de los Herreros, 17, primero, derecha.

GRAMOFONO barato, vendo. Razón, calle de los Hierros, 7, segundo.

COMEDOR, seminuevo, se vende. Razón, en LA RIOJA.

SOCIO. Se necesita con poco capital para negocio en marcha. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS NOVILLAS, una en días de parir en 2.º parto y otra recién parida, con su ternera. Igual se cambian por ganado mular o caballar. Informa, Santiago Martínez, en Alesanco.

SE VENDE REMOLACHA. Tratar con Joaquín Rebolero, en Agoncillo.

CASA NUEVA, con cuadra y pajar, se vende en 15.000 pesetas; facilidades en el pago. Paralela de Vara de Rey, Villa Benita, Juan Lázaro.

SE VENDEN toda clase de muebles, por ausencia. García Hernández, 3, Razón, Portería.

ALFALFA de dos fincas, primer año. Razón, Vara de Rey, 29, 1.º, decha. De 12 a 1.

SE PUBLICA A LAS AUTORIDADES y al público, den cuenta del paradero de Arcadio Beltrán Serrano, a su padre José Beltrán, habitante en Guzmil del Mercado (Burgos).

Pérdidas

—De la calle Miguel Villanueva al Colegio de la Enseñanza, se ha extraviado una cruz de oro con las iniciales enlazadas P. S. y una medallita de oro. Se ruega a quien lo haya encontrado, lo entregue en el almacén de Marco y Ramírez, donde se gratificará.

—Unas gafas con estuche, a la hora del correo de Bilbao, desde la Estación al Hotel Comercio. Se gratificará su devolución en dicho hotel.

—Perra blanca, pequeña, de caza, preñada, media cabeza derecha roja e izquierda mosqueada, desaparecida de su domicilio el 19, se ruega su entrega en LA RIOJA o aviso.

CASA con buena producción, se vende. Razón en LA RIOJA.

AGENCIA P. ARANGUREN, Mura Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de mes y medio, desea criar en su casa de Crispán (Alava). Informa la comadrona doña Saturnina S. Orío. Carretera del Cristo.

—Soltera, primeriza, de 24 años, leche de 14 meses, se ofrece para criar en su casa, en Albelda. Informa Modesto Martínez, en dicho pueblo.

—Soltera, de 17 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Marqués de San Nicolás, 149, segundo.

MULA.—Por dejar la labranza, vende una de 7 años, con 10 dedos sobre la marca, a prueba, Martín Fontecha, en Azofra.

SIRVIENTA. Se necesita en el bar Chaval.

CITROEN 5 H. P., a toda prueba, se vende. General Espartero, 8, 1.º

PATATAS DE SIEMBRA DE TODAS CLASES. En el almacén de Patatas y Piensos, Calle Salmerón, número 3.

VACA RECÉN PARIDA, se vende, con su ternero, raza holandesa, de cuatro años, tercer parto. Tratar con don Jesús Cañas, en Bañares.

JULIAN RAMIREZ, de la Aldea de Lapoblación, vende patatas de siembra, de las montañas de Vitoria, en la Alhóndiga, cuarto, número 10.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts, fondo, se vende. Razón, Moalcos Berger.

VACAS. Una recién parida, 2.º parto; otra con ternera para carne y una ternera de 5 meses superior, para carne, vende Purificación Martínez, en Villamediana.

SE ALQUILA un almacén en la calle Laurel, 7. Razón, Caballería, 17, 1.º

PISO CONFORTEABLE, con calefacción, baño y galería Mediodía. Se alquila, General Zurbano, 24.

CAMION Hispano Suiza, cinco toneladas; caja de caudales marca "Corona" y máquina de escribir Royal, se venden de ocasión. Informes, abogado Gil del Río, República, 104.

INCUBADORA 120 huevos, se vende muy barata. Diríjase Av. Colón, 18, primero. Logroño.

VACAS. Vendo dos recién paridas; una de 2.º parto, con 54 cuartillos de leche, y otra primeriza, con 30. Pedro Bretón, en Villamediana.

REBAÑO DE OVEJAS, se vende, perteneciente a Joaquín Gil, en San Vicente de la Sonsierra.

PATATAS DE ALEGRIA. Las mejores para siembra, acaban de recibirse en Casa de Nicanor Arnedo. Rodríguez Paterna, 23.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

SE NECESITA UN SASTRE que sepa trabajar bien, por no existir ninguno en esta localidad. Para tratar, con Francisco Marcos, en S. Asensio.

TRASPASO en muy buenas condiciones, con prosperidad de la acreditada Fábrica de Pastillas de Café y Leche "El Logroñés". Informes, su dueño Silvestre García, República, 66.

VERDADERA GANGA. Coche cerrado, cinco asientos, todo confort, muy bien calzado, a toda prueba, barato. Avelino Peñalva, Ferretería. Gallarza, 3.

TRES VACAS; dos del segundo parto, cumplidas, y otra del tercero, recién parida, se venden o se cambian por ovejas o carne. Tratar, con Cristóbal Iribarria, en Alberite.

HUESPEDES. Se desean dos para estar en familia. Razón en LA RIOJA.

SE OFRECE a domicilio, Ascensión Jubera, modista. Marqués de Murrieta, 6, 3.º. Logroño

CAMARA REPORTAJE 10 x 15 Zeiss 1:45 con almacén; filipak; 3 dobles y cartera, se vende barata. Informará Montoya, Haro.

LABRADORES. Como fin de temporada, se venden PATATAS DE SIEMBRA a tres pesetas. Alhóndiga, cuarto núm. 5. No confundirse. Julián.

CASA EN HARO. Se vende en la calle Colón, núm. 36, para ganados o vacas, con buen pajar, se dará barata. Informa, Montoya, Haro.

SE ARRIENDA local pequeño, para venta de pan, huerfía o cosa análoga. Informes, Miguel Villanueva, 2, principal, derecha.

OFICIALES PLANCHADORAS. Se necesitan en la Tintorería Moderna de Cristóbal Gil. Plaza del Mercado, 34.

SOCIO CAPITALISTA, con 3.000 pesetas, deseo; negocio lucrativo sin competencia, a trabajar en Haro y pueblos limítrofes. No contento por carta. Razón en LA RIOJA.

Hidro Eléctrica de Nájera

S. A.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el art. 36 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria el día 31 de marzo y hora de las tres de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad, en Nájera, con objeto de examinar y aprobar las cuentas y balance del año 1934.

Se advierte a los señores accionistas tengan presente cuanto preceptúan los artículos 35, 38, 40, 41, 42 y 43. Nájera, 22 marzo de 1935.

El Gerente

LAZARO FERNANDEZ

AVISO

En la calle Sagasta, núm. 25, bajos, se vende vino de El Cortijo, a 5'50 ptas. la cántara y 0'35 litro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1990. LOGROÑO.

¡Atención! labradores

Patatas de siembra, legítimas de LA PEÑA, las venden de todas clases, tempranillas, cuarentenas, etc., en Posada del Navarro, Mayor, 62.

SE DESEAN dos señoras, señores o matrimonio sólo para estar como en familia, en casa con buen sol y cuarto de baño. Razón, en LA RIOJA.

SE OFRECE PASTOR para ganado lanar. Informes, San Juan, 5, bajo.

VENDO cama matrimonio, mesitas luz, cama una persona, dos butacas y varios, todo en perfecto estado. Av. Colón, 48, tercero, derecha.

SE DESA alquilar piso de unas 75 a 100 pesetas mensuales, no muy apartado y buena orientación. Diríjase a C. Elías, oficina de Reclamaciones Estación Norte, en Logroño.

Cañizos

superiores, siempre en la serrería y almacén de maderas de Ojeda Norte, 24. Teléfono 1996. Logroño.

Transportistas Automovilistas

Ofrezco camión: nuevos, aceite pesado, primera marca. Ofrezco hasta 7.000 toneladas carga. Referencias, José Santa Cruz, Tel. 112, HARO.

GRAN ALMACEN DE ACEITUNAS Silverio Casas "TOLEDO" Carmen, 8. — LOGROÑO.

VENTA DE CASA EN HARO. La señalada con el número 6, de la calle del Conde de Haro. Razón, 14 de Abril, número 10. Haro.

SE TRASPASA café económico, por asuntos de familia, pocas pretensiones. Razón en LA RIOJA.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Diríjase a Hijos de Victoriano Echavarrri. Olazagutía (Navarra).

SE SIRVEN COMIDAS Y MERIENDAS económicas en la Cepa Riojana, Mercaderes, 17. Ex cocinera de la casa Trincado. Se admiten huéspedes fijos y eventuales.

VACAS Y TERNEROS para vida, procedentes de Santander, acaba de recibir un camión, L. Revuelta, Pl y Margall, 30.

SE VENDEN huevos frescos de Oca, para incubar, a 10 pesetas docena. Razón, Murrieta, 41, primero, dcha.

CHICO, SE OFRECE de 17 años para escritor o almacén. Informes en LA RIOJA.

TINOS DE ROBLE, de gran cabida, adquiere Alejandro Navajas, en Fuenmayor.

SE VENDEN 50.000 estaquillas de Lot y Riparja; 30.000 estacas de igual clase. Para tratar, con don Román Amutio, en Briones (Rioja).

HILLMAN

FAMOSA MARCA INGLESA 9 y 16 HP. MODELOS 1935
EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la Vieja: MARLANO SANCHEZ
Fernando el Santo, 24. — Madrid.
FALTA AGENCIA EN ESTA PROVINCIA



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 17 de marzo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril

Vapor "ORDUNA", 18 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRACHEA. — Paseo de Pereda, 9.

BOCCOYES

Se venden diferentes partidas, tipo transporte, envidados y en imborable estado. Informarán S. Ruiz, Salmerón, 17, cuarto, derecha.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid.
Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

Agentes exclusivos

EN TODOS LOS PUEBLOS
PENINSULA, ISLAS, POSESIONES
DONDE AUN NO ESTEN REPRESENTADAS

EMPRESA UNICA EN ESPAÑA

Organización modelo, aceptaría ofertas personas buenas referencias, activas. Diríjase detalladamente, Apartado 9.105. Madrid.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. cos. Rodríguez, Paterna, 24.

SE COMPRAN JAMONES frescos, y se vende manteca, tocino fresco y salado, a precios económicos. Fábrica de Angel Sancha. Carretera Soria.

SE VENDE la mitad de una casa sita en esta ciudad en la calle de Herreiras. Razón, Caya Azpurgua, calle Marqués de San Nicolás, 64, Carbonería.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de ocasión. Carpintería Mecánica de Acedo y Santamaría. Espartero, 8.

Arrendo de pastos

En el término municipal de Hormilleja (partido judicial de Nájera), se arriendan pastos para 300 cabezas de ganado lanar, bajo las condiciones que están de manifiesto en el Ayuntamiento.

Hormilleja a 18 de marzo de 1935. — El alcalde, Heliodoro Ojeda.

HUESPEDES. Se desea guardia de Asalto para estar como compañero. Gonzalo de Berceo, 1, 1.º, derecha.

SE ALQUILAN DOS LOCALES en 70 y 100 pesetas cada uno. Razón, Espartero, 22, 2.º

CAMIONETA "STEWART", 22 H. P., dos toneladas, se vende baratísima. Informes, Gil del Río, abogado, República, 104.

SE ALQUILA un almacén una cuadra y se vende una tartana. Razón, Caya Azpurgua, Marqués de San Nicolás, 64, Carbonería.

FELISA INFANTE - MODISTA

Se necesitan oficiales y medio oficiales. Se les pagará según su trabajo. Marqués de San Nicolás, 103-105, 2.º (junto a la Eléctrica Recajo)

VENDO PISO

todo confort, buen sitio, hermosas vistas. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA tienda de comestibles, por ausentarse su dueño, sitio céntrico. Razón, LA RIOJA.

Especial Cuchillería

de navajas bolsillo, caza, injertar, cortaplumas y afeitar. Garantizadas, en casa del veador Joaquín Martínez. Plaza de la Constitución, 4. Logroño.

Almendras tostadas son de Laureano Iribarria, en su clase lo mejor; se inventaron en Oyón, al alma dan alegría y son del gusto un amor. Al probarlas en seguida desaparece la sed, son un reconstituyente muy sano para la vida, el que las prueba una vez no deja de ser cliente.

En venta:

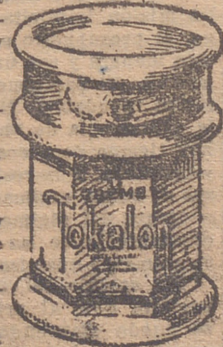
T. Sáenz y Comp.ª

Sucesores de Viuda de H. Arza
LOGROÑO



PRUEBE ESTE NUEVO MEDIO PARA PROFETIZAR SU PORVENIR

Sea cualquiera la fecha en que nací, los éxitos afortunados que puedo obtener este año y los venideros, dependen de las estrellas, sino de usted mismo. Todas las mujeres pueden ahora devolver la juventud a la piel, aunque esté ajada y marchita, acreada con arrugas o arvejada por los músculos relajados de la cara. Con el procedimiento especial del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, se ha extraído de animales muy jóvenes, un notabilísimo elemento rejuvenecedor denominado Biocel. Este elemento está contenido ahora, solamente en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisienca. Aplíquendola por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Los tejidos flácidos recuperan la firmeza juvenil. Por la mañana, aplique la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Suprime



los poros dilatados, las espinillas y demás defectos de la piel; blanquea el cutis, es tónica y astringente. Haga esta nueva y sencilla prueba rejuvenecedora... y deje que la mágica transformación de la cara le traiga un brillante porvenir, lleno de éxitos y de felicidad. Se garantiza el

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

CUESTIONES TRASCENDENTES

Ante el peligro de una nueva guerra

NUESTRA FUERZA MORAL

Por E. PAUL Y ALMARZA

No es complicando las cosas pequeñas desnaturalizando su propio sentido, sino simplificando las cuestiones trascendentes, reduciéndolas a su justo valor, como la pluma alerta a las palpitaciones del común sentir, crea el espíritu público y los movimientos de opinión, poniéndose ágil y exclusivamente al servicio de la verdad y defendiendo en todo momento los intereses de la justicia.

La mentira en todas sus manifestaciones produce una honda perturbación, pero en el orden de las relaciones internacionales es la causa más poderosa generadora de la guerra.

Si los escritores en vez de escribir inmovilizados, el espíritu mirando al bajo vientre de sus intereses, levantan la frente muy alta y después de profunda meditación mojan la pluma en su propio corazón, sin importarle un bledo las consecuencias de sus afirmaciones, otra cosa sería la suerte del mundo.

La guerra, el mayor de los males, esa eterna, salvaje, cruel, e indomitable diosa de la Humanidad, esa despreciada, vilipendiada y odiada a tal punto que el pronunciar su nombre equivaldría a una blasfemia.

Pero el peligro de una guerra tras otra guerra, amenaza constantemente el porvenir del mundo. Quiénes sostienen que es un mal necesario como la muerte, que gracias a ella se desorganiza la Humanidad purificando su organismo quitando del mundo la gente que estorba. Esa es la tesis de todos los que negocian y se aprovechan de la guerra. El egoísmo humano sabe muy bien defender todo aquello que puede convertirle en beneficio, la verdad, ofuscando la razón y exaltando las bajas pasiones, aunque las envuelva en estímulos y embriagadoras seducciones. Bastaría tener en cuenta que la guerra se alimenta del odio y que triunfadores o vencidos los pueblos corren la misma suerte de la esclavitud económica, para apartarla de nuestra mente con horror profundo.

La repugnancia de la guerra se halla caracterizada en aquellas únicas palabras del famoso telegrama, interceptado por la censura francesa cruzado entre dos desalmados negociantes.

—“Voy a comunicarte una mala noticia. Acaba de firmarse el Armisticio”.

Mucho antes Masillon había escrito: La gloria del conquistador dejará tras de sí un reguero de sangre. Algún insensato glorificará sus victorias, pero las naciones, las ciudades y los campos se anegarán en lágrimas desoladoras.

“Ruinas, lágrimas, miserias profanaciones sin cuento. ¡Tal fruto dan de los Reyes los terribles desacuerdos”.

Como escribía nuestro insigne riojano Miguel y Navas.

Reyes y Repúblicas, los reyes con sus desacuerdos, las repúblicas con sus extravíos e imperialismos. Unos y otros con la carrera frenética de los armamentos, con sus guerras económicas, con sus odios de raza, con los privilegios basados en la fuerza, con su falsa civilización, con sus crisis capitalistas y sociales, con las subversiones perturbadoras de sus entronizados pastores, con la ignorancia abyecta de la masa, con todas las inequidades, injusticias y bajos egoísmos conflagrados contra la idea santa, sublime y salvadora de la fraternidad universal.

¿La guerra una necesidad? Con lo fácil que sería suprimirla.

Recordar a este propósito la primera sacudida que recibí mi espíritu de pacifista convencido, cuando en la reunión plenaria de la Conferencia que celebraron los aliados en París un día de febrero de 1919, presidiendo por Wilson, teniendo a sus lados a Lloyd George y Clemenceau con un centenar de representantes pertenecientes a una veintena de países que sumaban en total de 1.237 millones de habitantes, proclamaron solemnemente el siguiente pacto:

“Con objeto de facilitar la colaboración de las naciones, asegurando la tranquilidad mediante el compromiso de no recurrir a la guerra, y asimismo el establecimiento de relaciones francas, justas y honorables entre los pueblos; consignada la afirmación explícita de que las prescripciones del derecho constituyen la regla de conducta y el escrupuloso respeto de los Tratados en las relaciones recíprocas de los pueblos organizados, las Potencias que suscriben el pacto presente, adoptan esta constitución de la Sociedad de Naciones.

Quando el delegado del Trabajo Barrés se atrevió a decir que para asegurar verdaderamente la Paz, la Comisión debería haber dado un paso decisivo, prohibiendo a la industria privada fabricar material de guerra en vez de limitarse al con-

trol, los principales artesanos de la Paz Mundial allí reunidos, se miraron unos a otros sorprendidos de tanta puerilidad.

Y sin embargo allí estaba la clave. Así como para hacer una tortilla se necesitan huevos, para desarmar de verdad, no hay más que no fabricar armas: aquello del “Sivis pacem para bellum” Si quieres la paz prepárate para la guerra” había fracasado en absoluto. La lógica elemental demuestra lo contrario: Si quieres tener paz prepara la paz. Y la paz solo puede cimentarse en las armas morales y no en las materiales.

Asegurar una mínima cultura a las generaciones presentes y futuras. Hacer saber a los pueblos que solo por la paz, por el orden y la justicia, las naciones se engrandecen y enriquecen, y que solo así los campos fructifican y florecen y la miseria y el llanto desaparecen. Llevar a todos los que por necesidad han de perecer, siendo combatientes, la convicción de que vale más rebelarse contra la guerra que sucumbir en ella, y ese estado de subversión moral acaso detenga la mano del genio del mal que nos lanza los unos contra los otros en una fantástica y espantosa carnicería.

Nuestra fuerza moral es tomar posición contra la guerra. La neutralidad española de la guerra pasada debe convertirse en la futura, en un verdadero refugio espiritual para recibir con los brazos abiertos a todos los pacifistas del mundo. Esa es la verdad.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 22

BODAS.—Consagraron sus amores el pasado sábado, los simpáticos jóvenes Bernardino Izquierdo y la elegante joven Fausta García, que fueron apadrinados por los jóvenes Pedro y Antonia Izquierdo, hermanos del novio.

Los invitados, en crecido número, fueron obsequiados con una suculenta comida servida en un local espacioso, donde a continuación se organizó un animado baile.

No faltaron los brindis, todos ellos por la felicidad del nuevo hogar.

Reciban los recién casados y sus respectivas familias mi enhorabuena.

También ayer contrajeron matrimonial enlace la bella señorita Soledad Rodríguez con don Rufino Treviño, maestro nacional de Peñalocinos, quienes fueron apadrinados por doña María Ramírez de Madurga, y nuestro farmacéutico don Angel Treviño, primo del novio.

Benito la unión don Pablo Fernández, párroco de El Rasillo, tío del contrayente.

Los invitados, entre los que figuraba una buena representación de la sociedad logroñesa, saborearon un excelente banquete, donde reinó el buen humor, propio de estos casos, haciendo votos por la prosperidad de los desposados.

El nuevo matrimonio se dirigió a la capital para ir a Zaragoza y otras capitales a disfrutar de la luna de miel.

DEFUNCION.—Ha dejado de existir, a la avanzada edad de 72 años, don Victoriano Barriobero (que en paz descanse), cuyo fallecimiento ha sido sentido.

La conducción del cadáver al Cementerio verificado hoy, ha constituido una manifestación de pésame. Reciban sus hijos y demás familiares la expresión de mi condolencia por la desgracia que sienten.

TEATRO.—La función teatral proyectada para San José, que hubo de suspenderse a causa de la gripe, tendrá lugar los próximos días 24, domingo, y 25, lunes, festividad de la Anunciación.

Los abonos “ALGRY” son los más económicos, pues su coste es compensado con creces por exceso de producción.

MEDIAS - FAJAS CALCETINES - LANAS CAMISAS - CORBATAS

Precios baratísimos y regalo de Cupones “LA ACCION” por cada 25 céntimos de compra.

LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.
Frente a Fortunato Redón

La Cámara Patronal pide al Ayuntamiento la suspensión del Reparto sobre Utilidades

En la noche del jueves último nos fué enviada de la Cámara Patronal una nota que por haberse traspapelado no apareció en nuestro número de ayer, por cierto con gran contrariedad por nuestra parte, porque si bien es verdad que del extravío no se podía deducir perjuicio alguno que no fuera para nosotros, es decir el de diferir por 24 horas la publicación de un acuerdo interesante, con merma de nuestra información local, ha podido dar pretexto para que alguna persona, buscando recónditos motivos o llevada de espasmosos razones, nos achaque malicia al silenciar un hecho que para nosotros, hoy como ayer, tiene sobrado valor informativo para que se difunda.

La nota decía así:

Nota de la Patronal

“A propuesta de varios señores, atendida por la Cámara Patronal, se han reunido en la tarde de hoy, 21, en el domicilio social de la misma la mayoría de los comerciantes e industriales de la capital con objeto de cambiar impresiones sobre el propósito del excelentísimo Ayuntamiento de llevar a cabo el repartimiento de utilidades.

Sin discrepancia alguna se han tomado diversos acuerdos respecto al particular, entre ellos el de que una nutrida Comisión, designada al efecto, visite en el día de mañana al excelentísimo señor gobernador civil y al señor alcalde para exponerles el sentir unánime de los reunidos y rogarles, de conformidad con el mismo, que se desista de tal propósito, dejando en suspenso el mencionado reparto ante la imposibilidad en que se encuentran la Industria y el Comercio de soportar esa nueva carga en estos críticos momentos de aguda crisis, acentuada de día en día.”

Una referencia de la Patronal

La Cámara Patronal nos facilitó anoche una referencia verbal relativa a cómo fueron cumplidos en el día de ayer sus acuerdos del anterior.

Nos dijeron: “A las doce salió del domicilio social en dirección al Ayuntamiento la Comisión designada, a la cual en el trayecto se le fueron uniendo comerciantes e industriales, dándole carácter de manifestación.”

Fueron recibidos en la Casa Consistorial por el alcalde y varios concejales y se celebró una reunión en la que se discutió ampliamente. Se lanzó la idea de nombrar una comisión integrada por representantes de las fuerzas vivas y del Ayuntamiento, que busque la fórmula que permita, de conformidad con las peticiones expuestas, dejar suspenso el reparto. Así se acordó y la Comisión comenzará a actuar mañana por la tarde.

Ello hizo innecesaria la visita al señor gobernador civil, a quien se le comunicó lo acordado.”

Nota de la Alcaldía

El alcalde, señor Grau, nos facilitó la siguiente nota:

Al mediodía de ayer me visitó una Comisión, excesivamente numerosa, de personas pertenecientes a las Cámaras Patronal y de Comercio e Industria. La circunstancia de ser muy nutrido el grupo que acudió a mi despacho y la de encontrarse, en aquella hora, en el Ayuntamiento, algunos señores concejales, determinó que lo que había de ser una visita al alcalde se convirtiera en una reunión ocasional.

En ella hicieron uso de la palabra algunos de los comisionados, para pronunciarse contra el repartimiento de Utilidades que el Ayuntamiento tiene en preparación para su cobro y, precisamente, en período de reclamaciones que terminará el día 5 de abril próximo. Las razones expuestas por los citados señores pueden reducirse a una: La Industria y el Comercio atraviesan un período de crisis y soportan tantos gravámenes contributivos que no se les hace posible levantar una carga más. Desearían que se viera el modo de sustituir el citado ingreso, por otro u otros que lo compensaran.

El alcalde, los concejales y técnicos municipales hicieron ver a los visitantes que el Ayuntamiento que había confeccionado los presupuestos para 1935, había prescindido en ellos de acudir al reparto, y que si efectivamente el correspondiente al año 1934, acordado por el Consejo que confeccionó el presupuesto para dicho año, era por razones de consideración.

Si es verdad que la Industria y el Comercio padecen actualmente una

crisis, también es cierto que la Ciudad se encuentra en período de crecimiento de desarrollo simultáneo y que, por tanto, sus exigencias tampoco son las normales. Por esto, el ingreso calculado por el Repartimiento, está aplicado en una parte a la realización de un plan de obras que, sobre ser urgentes, afectan a servicios que ejercen reclamación imperiosa, como los de Higiene, Instrucción, etc., y cuya ejecución contribuirá a mitigar e incluso a resolver, acaso, el problema del paro obrero.

Pero, además, otra porción de dicho ingreso tiene también una aplicación tan interesante cual es la de enjugar aquella deuda que con los propios Comercio e Industria viene el Ayuntamiento arrastrando hace varios años y que desea sinceramente enjugar en el menor tiempo posible para recobrar su crédito.

Al Ayuntamiento actual le sería muy cómodo vivir no atendiendo otras obligaciones que las deducidas del presupuesto de 1935, pero ello significaría el abandono total de las exigencias a que se ha hecho alusión e incurrir en el mismo desdén con que otras veces se ha tratado a los acreedores.

Por todo esto y porque la ley obliga a cobrar el reparto, es por lo que se está preparando su ejecución.

Sin embargo, como el Ayuntamiento no quiere desoir ni desatender los deseos de sus administrados de un modo cerrado, sin deliberación previa y sin agotar los medios hábiles de satisfacerlos, el alcalde expuso la conveniencia de nombrar unas Comisiones del seno del Ayuntamiento y de las entidades reclamantes, a fin de estudiar la posibilidad de una fórmula que concilie los deseos expuestos y la necesidad en que el Municipio se encuentra de responder a sus obligaciones, para que, en el caso de que sea hallada, el alcalde la haga suya y la someta a deliberación del Ayuntamiento.

En ello se convino. No hay que decir cuánto agradecía al alcalde el logro de una solución satisfactoria y con cuánto anhelo él y los comisionados municipales se aplicarán a buscarla; pero debe advertirse que, en tanto no sea hallada, el Reparto continuará su tramitación y que no debe olvidarse que el plazo de reclamaciones termina, como se ha dicho, el día 5 del próximo abril.”

El proyecto de ley de Publicidad

Madrid, 22.—12 noche

Se reunió esta mañana a las diez en el Congreso la Comisión especial que estudia el proyecto de ley de publicidad, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

La reunión comenzó presentando el señor Lucía la redacción definitiva del articulado relativo a la censura, que fué aprobado por todos.

Se estudió después todo lo relativo a retratada de ediciones, acordándose que éstas no podrán hacerse sino por mandamiento judicial.

También estudió la Comisión lo relacionado con publicaciones pornográficas. De manera tajante y rotunda se acordó prohibir la publicación de todas estas obras de cualquier clase, y como novedad de doctrina, se acordó hacer responsables criminalmente de la publicación, (recaendo a la vez esta responsabilidad sobre el autor), sobre el que pague la edición y sobre el dueño de la imprenta donde se edita.

Todos los acuerdos sobre esta materia se tomaron por unanimidad. El miércoles próximo se estudiará por la Comisión todo lo relativo a radio, cine y fonógrafo, designándose ponente en esta materia a don Honorio Maura.

Probablemente la semana entrante quedará totalmente dictaminado el proyecto de ley de publicidad.

En la reunión de la Comisión que entiende en la ley de publicidad, a propuesta del señor Careaga, se admitió que puedan presentarse originales escritos en lengua vasca, así como en cualquier otro dialecto, pero con la obligación de que si la censura lo exige sean traducidos al idioma oficial los artículos o materias sometidos a censura.

Se acordó establecer la responsabilidad del Estado, cuando el Tribunal de Prensa declare que ha sido injusta la cesación de la publicidad sometida a la censura.

NOTAS Y COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

El presupuesto debe ser bienal y responder a las verdaderas necesidades económicas del país

LA LEY DE PRORROGA TRIMESTRAL. — LA REFORMA DE LA CONSTITUCION Y EL PRESUPUESTO. — ASPECTOS Y CONVENIENTES DE LA MODIFICACION

Por FRANCISCO CASARES

Toma actualidad en estos días, como tantas veces en el transcurso de los episodios políticos y siempre en forma apremiante, el problema presupuestario. Se echa encima el tiempo. El primer de abril es forzoso que se haya aprobado por las Cortes un nuevo presupuesto o que se incorpore una nueva prórroga al que regula desde el año último la vida económica de la República. Ha de llevar el señor Maura a la Cámara la ley que dispone la prórroga. Una vez más se acude al arbitrio más fácil y se fuerza al Congreso a despachar en un plazo limitado de sesiones el reajuste de gastos y de ingresos. Coincidiendo con este anuncio ministerial ha habido dos hechos que han sacado a primera línea el tema de los presupuestos: una proposición del ex-ministro señor Chapaprieta y una conferencia, de las del ciclo de revisión constitucional, organizado por el Ateneo de Madrid, y en la que habló de “La Hacienda en la Constitución” el conocido publicista don Mariano Marín.

La etapa de Cortes que antecedió a los sucesos revolucionarios de octubre se dió por terminada bajo el signo de una preocupación económica. Preente está en el recuerdo de todos la propuesta del señor Gil Robles a virtud de la cual se ha nombrado una comisión de economías. Se ha dicho que de la labor que esta Comisión realice dependerá la factura y el tono del primer presupuesto que se haga. Pero el hecho es que la Comisión no da señales de vida, y que, al llegar abril, se va a acudir al recurso constitucional de dar vida por otros tres meses a la ley económica en vigor. No hace mucho nos decía el gobernador del Banco Exterior, visiblemente decepcionado por la tarea ineficaz y lenta que lleva a cabo esa comisión, de la que es miembro:

—No hacemos nada. Las reuniones se espacian demasiado y cuando llega la hora de trabajar nos pasamos las horas discutiendo sobre métodos y fijando cauces para el propio trabajo a emprender. Y de ahí no se ha pasado. Nos quedamos estancados en la emisión de Duda y en eso se está todavía.

Esta confesión de uno de los más destacados vocales del comité nivelador viene a dar la razón, amplia y categóricamente, a los parlamentarios que rehúsan entrar a formar parte de esa comisión. No se hace nada práctico. No se gana ni tiempo ni se adelanta un paso en la misión que se les confía. Y el resultado es que, por la existencia de la Comisión, no se preparan presupuestos, y que, como la comisión no marcha, el momento de preparar una ley que responda a sus sugerencias y peticiones se va alejando. Se dijo que la comisión de economía iría pasando al Ministerio de Hacienda ponencias parciales que servirían de base a la preparación de la ley presupuestaria. ¿Dónde están? ¿Hay alguna? Las respuestas a estas interrogaciones son lamentablemente negativas. Pasará el nuevo trimestre, llegará junio, y la situación—todos los índices permiten hacer este vaticinio pesimista—no habrá cambiado nada.

El presidente de la República, en su discurso de primeros de año, sobre lo que, con arreglo a su experiencia de tres anualidades, debe ser una revisión del texto constitucional, dijo que en materia de Hacienda había que modificar algunos de los preceptos de nuestro Código político. El título octavo se hizo con el propósito de precisar demasiado minuciosamente la función legislativa en este aspecto. La reforma fundamental, a juicio del Presidente, es la de que el Presupuesto sea bienal en lugar de hacerse cada año. Ese es también el criterio del señor Marín que ha propugnado en la tribuna del Ateneo ese mismo esparcimiento. El presupuesto anual estaba justificado en tiempos de la Monarquía porque la obligación de formular cada ejercicio la ley económica implicaba la de reunir las Cortes y los pretextos, siempre fáciles de hallar, que conducían a mantener indefinidamente clausurada la casa de las leyes; se cortaban, por lo menos una vez al año, con esa imperiosa función legislativa de hacer y sancionar una ley de presupuestos. Ahora es distinto. La Constitución tiene otras disposiciones concretas, separadas de la presupuestaria, sobre los plazos y momentos de reunir las Cortes. No es esta ley el tope para el cierre. Y por lo tanto, desaparecida aquella misión implícita que llevaba consigo, el presupuesto se puede enfocar de otra manera y con una finalidad más específica. El presupuesto anual tiene defectos indudables. No se puede deducir la experiencia de un año para otro. No hay tiempo de preparar una obra seria y meditada. Y la realidad es que los plazos se echan encima y que desde el nacimiento del régimen, ha sido práctica constante la de las prórrogas constitucionales autorizadas.

En cambio, el presupuesto bienal permite que, al principio de un año se pueda emprender la tarea con la enseñanza deducida del anterior y que el ministro encargado de acometerla tenga el arsenal de experiencia necesario para llevar a término, con éxito, su labor preponente. Otro defecto sustancial es el de

las obligaciones y compromisos que los representantes en Cortes contraen. En una Cámara ideal, en la que la misión fiscalizadora que las Constituciones han atribuido de siempre a los Parlamentos en materia de Hacienda, se llevase a cabo de un modo auténtico y no mixtificado por la realidad que imponen las aspiraciones comarcales y las satisfacciones de tipo electoral, el peligro sería de menos bulto. Pero a la hora de la verdad, lo que ocurre es que cada diputado se convierte en gestor de los intereses pecuniarios que representa y que la preocupación de limitar y cercenar gastos deja paso al deseo de llevar más arbitrios y facilidades del Erario a los pueblos que piden y demandan en pro de sus propias necesidades. La Cámara Constituyente tuvo, en este sentido, la previsión de llevar al texto del Código político de la República algunas limitaciones. No hay prácticamente, posibilidad de iniciativa parlamentaria para aumentos de gastos, ya que las condiciones que para ello se han impuesto son muy estrechas, y resultan virtualmente impracticables. Pero hay, como en todo, una trampa de ejercicio paralelo al de la limitación preceptiva. Los diputados no llevan propuestas de aumento, pero concionan a los ministros de Hacienda para que las lleven y después de presentada cada ley a las Cortes, se va adicionando comunicaciones del departamento a la Secretaría que significan esa inflación tratada de evitar en la carta fundamental del país. Y el resultado es el mismo, que de la ley presentada en momento oportuno a la que, tras la deliberación legislativa se somete a la sanción presidencial, hay un verdadero abismo. Tanto que puede afirmarse que la primitiva propuesta no la conoce ni su progenitor.

Se ha llegado, por eso, a una coincidencia de bastante extensión en el sentido de que los presupuestos se deben presentar cada dos años. De este modo habría estas ventajas: una posibilidad de aplicar enseñanzas que el transcurso de un año no permitía deducir; un mayor margen de trabajo para que los ministros de Hacienda se dediquen a otras tareas y no tengan que vivir agobiados por el vencimiento de los plazos constitucionales; la evitación de una práctica viciosa como es la de acudir a la frecuente prórroga de los presupuestos en vigor, artificialmente aumentados por las comunicaciones ministeriales, primero, y por el peligroso y fácil procedimiento de los suplementos y las transferencias, después; y, por último, una limitación más efectiva para la costumbre de llevar a la ley adiciones que, aun limitadas por la Constitución, encuentran el caudal tentador de las coacciones al ministro en favor de comarcas y de intereses que, nacidos de una aspiración concreta y específica, se convierten en su presentación ante la Cámara en intereses invulnerables de carácter general y de necesidad para el país. Por lo pronto, se va una vez más a la prórroga. La Comisión seguirá trabajando entretanto. ¿Con qué eficacia? ¿Para qué? Veremos si al cabo de tres meses hay que formular de nuevo estas preguntas.

A. I. Arco

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el capitán de Infantería don Antonio Díez, presentado de personal.

BAJAS.—Falleció en Valencia el general de brigada, en situación de segunda reserva, don Miguel Viñe Ruiz, y en Málaga el interventor del Ejército don Darío de la Puente Melia.

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general de la quinta División orgánica al comandante de Infantería don Ignacio Sabater Gómez.

DIETAS Y PLUSAS.—Se ha resuelto que a partir del primero de abril próximo las dietas y plusas que devengue el personal del Ejército, separado de su habitual residencia como consecuencia del último movimiento revolucionario, se ajusten en su cuantía a los tipos de percepción siguientes: Jefes, 11'25 pesetas; oficiales, 7'50; suboficiales, con sueldo de alférez, 7'50; domos suboficiales, 3'75; cabos y soldados del Tercio, 1; cabos y soldados peninsulares, 0'50 pesetas.

GUARDIA CIVIL.—Se clasifican en la tercera categoría: primer grupo, de la promoción de 1932, al teniente de Infantería con destino en el Batallón de Montaña número 7 (Estella) don Juan García Consuegro Alfonso, y don Juan García Dopena Amigo.

—El coronel de la Guardia civil con destino en el tercer Tercio don Luis López Santisteban, pasa a situación de reserva, por cumplir la edad reglamentaria.